

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XXI.—Núm. 5.559.

Madrid, domingo 28, de noviembre de 1926.

Precio del ejemplar, 10 céntimos

INDISCIPLINA Y DIVISIÓN

¿Quiénes defienden los Sindicatos católicos?

Una nota de singular interés, entre las escasas que ha ofrecido la reciente asamblea nacional de Sindicatos católicos, es la dada por el cardenal Reig, suprema autoridad del catolicismo en España, al concurrir a la sesión inaugural de dicha asamblea, en la que pronunció un discurso, del que ya hemos recogido en estas columnas conceptos que estimamos debían conocer nuestros lectores.

Se pronunció el cardenal primado abiertamente en favor de los Sindicatos católicos, que acatan sin discusión los mandatos de la Iglesia católica, en nombre de la cual cada Sindicato está asesorado por un sacerdote llamado consiliario.

Y aludiendo a otros Sindicatos, de reciente creación, dijo el cardenal Reig estas palabras:

«En cuanto a los neutros, a los sinceros, a los que pretenden edificar sobre la nada, a los que, en fin, se interpongan entre nosotros y nuestros enemigos declarados—aludía el cardenal a la organización socialista—, yo os digo que serán arrollados; y aunque el apoyo oficial y otras circunstancias puedan darles apariencias de vida, no podrán subsistir: morirán inexorablemente.»

Palabras éstas que recogemos de «El Debate», el cual indica que fueron acogidas con una tempestad de aplausos y vítores, destacando por lo ruidosa la manifestación de entusiasmo en favor de la Sindicación católica obrera.

Ahora bien; ¿serían sinceros los católicos si afirmaran que están de acuerdo para defender la agrupación de los obreros creyentes dentro de los Sindicatos del tipo que aconseja el cardenal Reig? No lo serían. Faltarían abiertamente a la verdad, puesto que es bien notoria la indisciplina y la división que existen entre los elementos católicos al pronunciarse en favor de unos u otros Sindicatos, entre los cuales gozan de la especial predilección de órdenes religiosos, como la de agustinos y dominicos, los Sindicatos llamados neutros, a que aludía el cardenal Reig con sus palabras de condenación.

¿Quién puede desconocer que una figura de tanto relieve dentro del catolicismo como el fraile dominico padre Gafo, se ha constituido en paladín de los Sindicatos no católicos, sino profesionales libres, que, principalmente en Navarra, mantienen una áspera pugna con los Sindicatos católicos, a los que se califica de «borregatos amarillos»—con frase que recogemos textualmente de la revista «España y América», de los religiosos agustinos—, marcando una división en el campo

católico que cuidadosamente ocultan periódicos que, como «El Siglo Futuro», alardean de proclamar la verdad a voz en grito?

Para nosotros la cuestión está bien clara: De un lado, el cardenal primado de la Iglesia católica en España, seguido incondicionalmente por la Compañía de Jesús y otras comunidades religiosas, declara que «los católicos deben organizarse en católicos», es decir, en los Sindicatos confesionales, cuya asamblea nacional acaba de celebrarse.

Y formando grupo aparte aparecen los elementos que defienden el funcionamiento de los Sindicatos libres profesionales, de los que son propagandistas entusiastas el citado religioso dominico padre Gafo y los agustinos, muy afortunados éstos, por cierto, en señalar coincidencias, para nosotros imposibles, entre su ideal de sindicación y las aspiraciones y los principios de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero.

¿A qué Sindicatos, sino a estos llamados libres profesionales, se refiere la citada revista «España y América», de los religiosos agustinos, al hablar, en el número últimamente publicado, de «la visible pugna inicial que van tomando algunos Sindicatos, divorciados de todo señuelo de amarillismo?»

De momento nos basta con dejar señalada la honda división que existe en el campo de los elementos católicos, no muy dóciles en el acatamiento de la disciplina que señalan las más altas autoridades eclesásticas, entre las cuales no hay en España ninguna superior a la que ostenta el doctor Reig, cardenal primado de España.

¿Quiénes prevalecerán en esta actitud de pugna entre los Sindicatos católicos y los libres profesionales? ¿Los que siguen lealmente al cardenal Reig, defendiendo los Sindicatos confesionales, ¿o los que están franca o hipócritamente al lado de los Sindicatos neutros—los Libres profesionales—con el padre Gafo y los agustinos a la cabeza?

Pónganse de acuerdo, si pueden, los católicos sobre esta cuestión, y dejen por un momento siquiera de hablar de fracaso y de escisiones en las filas socialistas, cuando ellos tienen en este aspecto un tejido de vidrio, que puede romperse fácilmente en cuanto reciba la más ligera pedrada.

Lo que no debe persistir es la actitud de equívoco y confusión en que se hallan los de uno y otro bando dentro del catolicismo, cuyo debilidad se patentiza con estas faltas de disciplina, que, por lo visto, no aciertan a imponer las autoridades superiores de la Iglesia.

En Oviedo se va a construir, o se está construyendo ya, un nuevo Matadero público. Se pensó darle proporciones extraordinarias, de gran Matadero industrial, al estilo del de Madrid; pero ahora, las autoridades municipales de Oviedo han visitado nuestro Matadero, y en presencia del gran fracaso que, según antiguos pronósticos, va a ser para nuestro Municipio, se han asustado y quieren reducir a cosa más práctica el delirio de grandeza que antes soñaban.

Y «La Voz Asturiana», comentando esto, dice:

El Matadero de Madrid es un hermoso experimento para Oviedo. Se ideó como para Londres, sin pensar que el Madrid de dentro de medio siglo estará más cerca del Madrid actual que de la capital de Inglaterra. En el de Madrid hay un mercado de contratación que no se ha usado jamás, porque las reses viejas directamente destinadas al sacrificio; hay una Bolsa de transacciones que aún no se ha abierto; ni nadie ha solicitado su apertura, porque la compraventa de ganado se hace en los mercados públicos, cuando no en las tasas de los alcaides; hay un hotel que aún no ha tenido un solo huésped, porque los tratantes o industriales tienen su casa particular o su fonda conocida, donde se consideran bien servidos; tiene grandes cámaras para carne congelada, de las que sólo se utiliza una mínima parte, porque la producción y el consumo están perfectamente regulados; tiene un ramal de ferrocarril, perfectamente oxidado, porque no hay modo de lograr que las Compañías ferroviarias desplacen material, y los tratantes prefieren llevar el ganado por sí mismos desde la estación al Matadero; tiene un quemedero de dos grupos, que para no ser una ruina debería funcionar diariamente, y en cambio funciona uno solo un día a la semana; cuenta con porquerizas al aire libre, donde los cerdos se mueren de frío; tiene un pabellón para el sacrificio de gallinas, donde aún no se ha sacrificado una; tiene...

Tiene muchas cosas, muchas dependencias, que no sirven para nada. Es decir, sí. Sirven para que se sostenga un personal de limpieza, vigilancia y reparaciones que ahora el

presupuesto, y un gasto de agua, fluido y conservación que destruye el beneficio que arrojan los departamentos estrictamente necesarios.

Tiene cierta gracia el comentario, gracia dolorosa para el vecindario madrileño, que ha visto cómo se ha gastado un dineral en la construcción de un Matadero que no le sirve para comer carne barata, y además va a poner en situación apurada el presupuesto municipal.

El periódico asturiano no consigna que hay fábrica de hielo y un Consejo de administración ideado por el señor conde de Vellellano, que este año ha repartido entre sus miembros más de 300.000 pesetas.

Es un olvido de «bulto», ¿verdad?

«El sombrero de tres picos», en Londres

LONDRES, 27.—La compañía de bailes rusos de Diaghilef, que actúa en el Liceo de esta ciudad, ha representado «El sombrero de tres picos», música de Manuel de Falla.

Alabase la labor de la Sokolowa y de Woizkowsky.

Aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

Flores sobre tu tumba. La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha acordado designar una Comisión que, en su nombre, vaya al cementerio civil el día 9 de diciembre y deposite un ramo de flores naturales sobre la tumba de Pablo Iglesias.

En este sentido se dirigirá la Casa del Pueblo de Madrid a las Sociedades de la misma, a fin de que designen Comisiones de su seno que en dicho día visiten el cementerio civil y depositen flores como homenaje al que fué nuestro guía espiritual y maestro de todos.

Un acto en Madrid. La Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista organizan un acto en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para la noche del 9 de diciembre, en el que se celebrará un acto en memoria de Pablo Iglesias.

Besteiro, a Bilbao. El domingo 12 se verificará en Bilbao un acto dedicado a la memoria de Iglesias, en el que se usará de la palabra nuestro querido correligionario Julián Besteiro, invitado por las organizaciones socialistas de Vizcaya.

Núñez Tomás, a Turón. OVIEDO, 27.—El día 9 dará una conferencia en Turón el compañero Francisco Núñez Tomás, redactor de EL SOCIALISTA, designado por la Ejecutiva del Partido.

El 10 hablará Núñez en Caborana. Estos actos los organizan las Sociedades obreras y socialistas de dichos pueblos mineros como homenaje a Pablo Iglesias.

En otros sitios de Asturias habrá también conferencias y en todas ellas, al finalizar, se abrirán suscripciones en favor de EL SOCIALISTA, que era el amor de los amores del «buelo».

Asturias se portará admirablemente el día 9 de diciembre, haciendo un fran esfuerzo por nuestro diario. Adelante!—Pin.

Efemérides

El conde de Floridablanca 28 de noviembre de 1809.—Muere en Sevilla el estadista Francisco Antonio Monino, conde de Floridablanca. Nació en Murcia en 1728 en una familia humilde; pero su talento y su amor al estudio le llevaron a ocupar importantes cargos en la magistratura y en la política. En 1766 presentó al Consejo de Castilla un informe instando la expulsión de los jesuitas, que dio por resultado la real pragmática de 31 de marzo de 1767, que los arrojó de España. En 1772 fué nombrado embaja-



dor en Roma, y en premio a sus servicios en este cargo, Carlos III le otorgó el título de conde de Floridablanca. En 1777 ocupó el ministerio de Estado, desde donde fomentó la marina, reorganizó el servicio postal, construyó muchas obras públicas y el Observatorio Astronómico. Las intrigas cortesanas, al advenimiento de Carlos IV, le alejaron del ministerio en 1798, sufriendo vejámenes y persecuciones, y hasta siendo víctima de un atentado. Al llegar Godoy al Poder, le fueron devueltos sus honores y rentas. Cuando la invasión napoleónica, fué nombrado presidente de la Junta Central, a la cual siguió en su retirada a Sevilla, donde falleció. Dejó varios escritos políticos, siendo notable el relativo al extranjeramiento de los jesuitas.

Asteriscos

Los del «Arte»

En Madrid, y no sé si en alguna otra parte, en Bilbao desde luego no, los del «Arte», por antonomasia, son los tipógrafos. Se oye decir: Se reúne el «Arte», o los del «Arte». El periodista, naturalmente, tiene una cierta aversión a los del «Arte», por más que alguna vez que otra, con esa forzosa estimativa que impone el buen ajuste de los periódicos, le hayan postergado algún artículo, o, a causa de su letra enredada—¡paso al viejo Castroviola!—, le hayan vuelto del revés la palabra en cuya eficacia confiaba para presumir de enterado. Pero sólo—eso lo sabe bien el linotipista—los noveles se enfadan. Cuando ya se plumea de largo, con menor entusiasmo de consiguiente, no se está seguro de si el asterisco se esconde precisamente en el error. De mi diría que inmotivadamente y sin derecho le culpado más de una vez al tipógrafo, cargándole culpas propias. De eso hace ya mucho tiempo, y no merece la pena de recordarse. Además tengo por seguro que ello no entibia la amistad mutua que nos profesamos, el del «Arte» que corre con sus cuartillas, y yo. Soy un viejo devoto de la imprenta, y de ahí que me solicite la festividad del día, festividad que los del «Arte» celebran hoy con una comida en el café de San Isidro. Imagino que habrá una alegre cordialidad; y casi descuido que no faltarán los versos de Atienza, cuyo aniversario—el de los versos, ¿eh?—es también cosa remota; ni las añoranzas, para mí siempre sabrosas, de Matías Gómez; ni la erudición del historiador del «Arte», Morato. Los chascarrillos de Matías Gómez son una buena salsa para una comida de compañeros, y la erudición de Juan José Morato, un postre delicioso, al que sólo pueden hacerle competencia los versos afortunados. El «Arte» siempre ha abundado en buenos ingenios. Son muchos los que han alternado el compendioso con la «luma», y muchos más los que, sin necesidad de la pluma, han sido ingeniosos y contaban siendo. El secreto de una buena comida está tanto en el cocinero como en la elección de los comensales. El «Arte» no necesita elegir. Todos sus afiliados, de seguro, son buenos comensales desde todos los puntos de vista. El lunes, en San Isidro, podrán sacar de dudas a quienes sospeche en una equivocación de su gusto de arte.

Y con todo, ¡qué lejos queda el Julián de «La verba de la Palomaa!» La pasión del cajista de imprenta y, su continuador, el linotipista, está enfocada en mayor número de problemas. Con el bombín, prenda castiza en otros tiempos, se han arremudado muchas preocupaciones y prendas viejas. No podía ser de otra manera. El mundo ha dado muchas más vueltas de las razonables, y, en gran parte, el impulso le debe a la imprenta. Con papel y tinta de imprimir se ha podido hacer el milagro de modificar en muchos aspectos aquella señalada costumbre nacional de hacer de una mentalidad de cartón piedra un genio indiscutible y radioso. Toda la revalorización, el nuevo arancel para aquilatar méritos y virtudes, ha pasado por los ojos del tipógrafo. Y con ella se han colado en su espíritu preocupaciones de un orden más noble. Así, por ejemplo, lo interesante de Madrid y lo que valdramos la capital no son las verbena, ni los orgueños chulapanes de la Bombilla. Eso creía el Julián y algunos Juliános más que tenían fama de listos y de castizos.

Madrid vale por otras razones, bien conocidas para necesitar de la cita. Al cambio no es ajeno el tipógrafo, ni la Casa del Pueblo, ni los deportes... Pero esto es largo de explicar, y mi linotipista, de seguro, tiene urgencia para tomar el camino del café de San Isidro. ¡Séale grato el condumio nutritivo y el literario que le hayan preparado—¡falcon!—sus compañeros con afición!

(Y, ¡tú, lector, perdona; pero es cosa importante tener contentos a los del «Arte» para que nos pasen las faltas y nos deparen una buena columna donde, como predilecta, se luca nuestra firma invisible.)

Que todos y cada uno purifiquen su espíritu en el altar de la patria, y en estos días grandes, para ellos, que lo son precisamente más y más solemnes por la lucha interna que mantienen, si logran vencer y derrotar dentro de ellos mismos al espíritu malo, España habrá dado uno de los más trascendentales pasos en el camino de su regeneración y engrandecimiento que todos buscamos desde el 13 de septiembre, en cuya fecha la oficialidad de artillería, en todas partes, procedió como demandaban los altos intereses de la patria, cuya voz recogió del propio corazón lacerado de la noble madre de todos.

Nota oficiosa

Ayer se facilitó en la Oficina de Información y Censura la nota oficiosa siguiente:

«Va a expirar el plazo de admisión de instancias solicitando el alzamiento de la suspensión de atribuciones y derechos impuesta a los oficiales de la escala activa de artillería por real decreto del 5 de septiembre.

Las horas que para ello faltan las considera el Gobierno solemnes, no por abrigar duda alguna sobre el número de los que se acojan, que, afortunadamente, es bien satisfactorio, sino por el deseo de ver comprobado su anhelo de que la reconstitución del arma no es un mero hecho material y orgánico, sino caso ejemplar de reintegración en la pureza de la doctrina militar, que dé al país confianza y orgullo en sus instituciones militares.

Nunca ha puesto el presidente del Gobierno con más cuidado y emoción el lápiz sobre las cuartillas que en este momento; pues habiendo llegado a él el rumor de que se ha espaciado entre los artilleros la especie de que graves razones de carácter nacional les imponen el aplazamiento de la remisión de toda actitud rebelde, ha vacilado mucho entre desentenderse de este rumor o dejar bien esclarecido, para la pública tranquilidad, que por fortuna España, en el sentido a que parece se ha querido aludir, vive horas serenas y sin visión inquietante de conflicto alguno. Ahora bien; si se ha querido aludir al que representa en sí mismo la situación anormal por que ha pasado estos meses una de las tres armas del ejército, el Gobierno no puede desconocer la importancia del caso, y declara que, en efecto, es supremo interés nacional salir de ella con carácter definitivo; pues al país interesa enormemente restablecer en la totalidad de sus gloriosas instituciones militares la doctrina, la

moral, la satisfacción interior y las virtudes de que dependen su eficiencia y su concepto dentro y fuera de España.

Pero sería verdaderamente grave y desconcertante (y por eso el presidente del Consejo se decide a dirigirse por esta nota una vez más al país, cuya colaboración ha sido tan eficaz y fortalecedora en el desarrollo de este asunto) que alguien, ni uno siquiera, reingresara bajo otras presiones ni sugestiones que no fueran las de su propio espíritu y honor y los imperativos de su vocación militar, y sería mucho más lamentable que la idea de remisión o aplazamiento de actitudes sustituyese a la grande, militar y patriótica de acatamiento y subordinación definitiva al Poder público, única que éste, el país y el resto del ejército admiten como verdaderamente honrosa y satisfactoria para todos. Pueblo tan sano y comprensivo como el español, ama a sus instituciones militares en razón de las virtudes que practican y sacrificios que se imponen en el cumplimiento del deber.

Al que, equivocado, alardee de otra cosa o quiera vestir uniforme por fuera, no llevando en el corazón las virtudes que impone, podrá obtener la aparente aprobación de su proceder de los que, cobardes y venales, se suman a toda audacia; pero no de los hombres de bien, que, gracias a Dios, son los más. En cambio, todo alarde de disciplina y obediencia atrae la inmediata simpatía general. Es caso igual al de la otra milicia, la de Cristo, en que el sacerdote virtuoso y ejemplar ganará el respeto y el amor de todos, por humilde que se nos presente; lo que no logrará si, mundano, presuntuoso o indiscreto, diferencia su figura de la que es clásica y legendaria en los servidores de la Iglesia.

Creería el jefe del Gobierno dejar incumplidos deberes que le incumben como tal, como general y como camarada, si no aprovechara sus años, su experiencia, no extraña, por desgracia, a vicisitudes semejantes, y aun el estado de exaltación patriótica y ciudadana en que viene viviendo hace tres años, en preparar adecuadamente los espíritus de los jefes y oficiales que han de reingresar dentro de unas horas en el Cuerpo de artillería. Y ya que en tantas ocasiones de su vida no fué ejemplar, va a permitirse hoy la vanidad de divulgar una en que crea haberlo sido. Dejemos a los demás el cuidado de difamarnos. Ahí va mi caso.

El año 13, mandando la inolvidable primera brigada de cazadores en Tetuán, estimé neciamente la importancia de mis servicios al frente de ella y juzgúe corta la recompensa que por ello se me otorgó, y al tener la delicadeza de comunicársela personalmente por telegrama al general Luque, a la sazón ministro de la Guerra, cometí la impertinencia de contestarle particularmente en forma descortés. El ministro dió cuenta al general jefe (Marina), y éste, después de unas diligencias previas, me impuso el grado mínimo de la pena que señalan los artículos 335 y 338 del Código de Justicia militar para la falta de réplicas desatentas o razones descompuestas dirigidas a superior. Seguí prestando mis servicios, ascendí meses después y regresé a Madrid; y tan pronto realicé las presentaciones oficiales, fui a ver al general Luque, que ya no era ministro, y le presenté toda clase de excusas; y para que esto no quedara en privado, para hacer público alarde de consideración a él, aquella misma noche le saludé en el palco del teatro de Apolo, al que, como socio, pertenece hace muchos años el general Luque, y en él, y con él, presencié toda la función.

Puedo asegurar a todos mis camaradas del ejército que yo, que no pierdo el sueño fácilmente, no dormí en tres noches, atormentado bajo los lienzos de mi tienda de campaña por la falta cometida, y el fatal ejemplo dado por ofuscación y soberbia que me llevaron a ser disoluto y rebelde con mi superior jerárquico. En cambio, el día que presenté mis excusas y me mostré en público respetuoso hacia él, me sentí más grande, más hombre y más bueno que nunca. Atestiguo con quien, afortunadamente, vive.

Que todos y cada uno purifiquen su espíritu en el altar de la patria, y en estos días grandes, para ellos, que lo son precisamente más y más solemnes por la lucha interna que mantienen, si logran vencer y derrotar dentro de ellos mismos al espíritu malo, España habrá dado uno de los más trascendentales pasos en el camino de su regeneración y engrandecimiento que todos buscamos desde el 13 de septiembre, en cuya fecha la oficialidad de artillería, en todas partes, procedió como demandaban los altos intereses de la patria, cuya voz recogió del propio corazón lacerado de la noble madre de todos.

EN EL MUSEO DEL PRADO

Conferencia de nuestro compañero Ovejero

A las doce en punto de la mañana de ayer dió su anunciada conferencia, ante un numeroso público, nuestro compañero Ovejero en el Museo del Prado.

Comenzó diciendo que quien organizaba estas conferencias sobre arte no había puesto más límite al conferenciante que el número de las mismas.

Y a esta delicadeza he de corresponder yo sacrificando hasta mi deseo personal ante el deseo de todos los que nos reunimos para dialogar sobre la historia del Arte.

Yo siento—dice—una propensión a la celebración de los centenarios, porque ellos recogen en un conjunto histórico toda la efusión de la vida histórica. El siglo es una división histórica, en la que penetra el ambiente de la existencia de tres generaciones.

Un siglo de historia, con sus tradiciones, con valor íntimo y positivo; allí está recogida la juventud inmadura de experiencia, que el abuelo cuenta a sus nietos.

Hoy vamos a hablar de Paul Bril; del paisajista Paul Bril. No es un gran pintor; pero tiene extraordinaria originalidad, que es necesario examinar.

Este pintor flamenco murió en 1626. ¿Es que antes no existió la pintura del paisaje? Unos dicen que sí; otros dicen que no, y, a mi juicio, ninguno de los dos bandos tiene razón.

El gran pedagogo Giner de los Ríos dijo: «El paisaje es la perspectiva de la vida que el hombre percibe con claridad los nuevos avances del pensamiento humano.»

Y por eso venimos en la Edad Media producirse en el centro de Europa la reacción, y en los países del Mediodía la revolución.

¿Existió el arte del paisaje antes de la fecha de que venimos hablando? Con rigor absoluto yo no contestaría; pero digo que no, teniendo en cuenta la noción que hoy se tiene del paisaje.

El gran pedagogo Giner de los Ríos dijo: «El paisaje es la perspectiva de una comarca natural. Maravillosa definición. El Diccionario de nuestra Academia dice que «El paisaje es terreno en que se fija la atención artísticamente.»

El paisaje, diremos nosotros, es un trozo de terreno con perspectiva, en que se fija artísticamente la atención.

Esto es el complemento en el arte, porque constituye una gran evolución, porque la noción de la perspectiva modifica todo el movimiento de la cultura.

Fijos que vengo hablando del siglo XVI, y no hablo del XX, porque entre ambas fechas hay una gran diferencia, porque la idea de entonces está en la distancia y la de hoy está en el tiempo.

La velocidad de la marcha de la vida de hoy impone estas modificaciones.

Un rato a números

Acaba de caer en nuestras manos el Anuario Estadístico de España correspondiente a los años 1924-1925, que ha publicado estos días la «Jesuita» superior de Estación. Después de esto no cabe otra cosa que felicitar al ministerio de Instrucción pública por no saber las escuelas ni los maestros que hay en España.

Fracados en nuestro propósito, nos quedamos mirando el volumen, temerosos de abrirlo por otra página cualquiera que, aun estando llena de números, no nos diga nada. ¿Qué buscamos ahora? Veamos: a falta de maestros y escuelas, enterémonos de los curas, frailes y monjas que tenemos. Aquí están los cuadros estadísticos: de esto sí que hay datos, y no escasos. ¡Alabado sea Dios!

Vamos a darnos en números: un baño de placer.

¿Cuántos sacerdotes están ustedes que tenemos el año pasado? Pues sólo 32.676. Todos ellos repartidos en 20.440 parroquias. También tenemos 1.111 arciprestados (¡qué bonito número, capicúa y todo!).

Había en la misma fecha 3.681 conventos y 15.107 capillas o santuarios.

Copiemos otros datos curiosos: la diócesis de Barcelona es la que tiene más conventos: 377. En esto no puede disputarle nada Madrid, que sólo tiene 120. Sigue a Barcelona la tierra de María Santísima, o sea Sevilla, con 256 conventos. Y a continuación, Valencia, con 245. Se ve que a los religiosos les gustan las buenas ciudades; sobre todo, huyen del frío, porque la diócesis de Jaca sólo tiene 4 conventos; la de Teruel, 5; la de Zamora, 4, y así sucesivamente.

Volvamos a las curas. La diócesis más surtida es la de Vitoria, que tiene 2.007 sacerdotes; hay uno por cada 271 habitantes. Mejor marchan los curas de Lérida, que tienen un cura cada 50 habitantes. En cambio (causa horror) en Cartagena no hay más que

EN EL MUSEO DEL PRADO

Conferencia de nuestro compañero Ovejero

La invención de la brújula entonces significaba el medio de alcanzar el espacio; la pólvora, el alcanzar desde lejos al enemigo. Todo tiende a dar a los usos un sentido de distancia.

Cada época tiene su concepción de la vida, y con arreglo a ella se manifiestan sus artistas.

No existía entonces perspectiva del espacio, y esta transformación significaba la transformación de nuestros sentidos. Nosotros percibimos la belleza y valor de las cosas por la manera que tenemos para presentárnoslas en nuestro interior.

¿Cuál era, pues, el sentido clásico helénico? El del tacto.

La Edad Media cambia por completo el espíritu humano merced a la influencia religiosa, difícil y malamente entendida.

Desde que existe la creación, Dios se ha hecho invisible; se dice. Es, sin duda alguna, una evolución; pero que en un sentido también mequino: en el del olfato.

Toda la poesía y el arte están concentrados en el jardín y en las flores. Este es un sentido efímero, poco duradero. Dante, hasta el cielo quiere que sea un jardín de flores.

En la predicación franciscana resurge de nuevo la gran corriente espiritual hacia la naturaleza; allí está el manantial del paisaje.

Los reyes absolutos oprimían brutalmente la vida y contra esa opresión surge la viril y enérgica protesta de san Juan en defensa de los derechos de la belleza de la naturaleza.

San Francisco en el siglo XIII; el XVIII, representan la protesta viva de la belleza de la Naturaleza.

Entonces se buscaba la contemplación y la paz del espíritu en los claustros; hoy, en la vida de las plantas y de los árboles.

Cuando oigáis hablar a las gentes de problemas de miseria, oídles, aunque no sea más que por piedad; pero cuando un artista os diga que si no se compran sus libros, o sus cuadros, es porque hay pobreza, miseria, no le creáis; tened la seguridad de que lo que es miserable es su producción.

Paul Bril triunfó en un ambiente miserable; en una crisis formidable de su época, porque tenía espíritu y alma de artista.

El pintor tiene que hacerse a sí mismo; crearse su público, y si no lo consigue es porque es malo; no vale. Bril, acosado por la necesidad, tuvo que emigrar a Italia, y allí se conquistó la protección de los papas y de los artistas.

Este pintor merece nuestro examen, porque hizo escuela; cuantos en esta manifestación del Arte triunfaron hasta nuestros días, tienen en él al maestro.

Nuestro compañero terminó su hermosa conferencia haciendo una bella descripción de uno de los cuadros del pintor que sirvió de tema.

Todo elogio a la elocuente erudición del amigo Ovejero es poco, en comparación a la importancia de su discurso.

¡Qué lástima que esos diálogos, como los llama nuestro camarada, no se puedan celebrar al aire libre, para atraer a más gente al conocimiento de esas materias culturales!

Una salva de aplausos premió el trabajo de nuestro camarada.

Es preciso despersonalizar la Pintoresca pintoresca de nuestro Matadero

Acosado por nosotros, «El Diluvio», de Barcelona, ha publicado un suelto, en el que declara que «el caso de don Rafael Ureña les parece tan vituperable como el del señor Largo Caballero».

Menos mal. De aquí en adelante esperamos no haber sólo de nuestro correligionario, sino del suyo, del caso del republicano señor Ureña.

Pero vamos a decir a «El Diluvio» que Largo Caballero no está en el Consejo de Estado por su gusto, ni a título personal, sino en representación de la clase obrera organizada, como en esa misma representación está en el Consejo del Trabajo.

¿Es conveniente a los trabajadores practicar por sí mismos la política intervencionista? ¿Sí? Pues en ese caso Largo Caballero, y con él todos los socialistas, no han hecho más que defender con su actitud los intereses—no de ellos—sino de los trabajadores en general.

Es muy cómodo decir a los obreros que se aparten de la dictadura, y decirlo, para mayor escarnio, quienes a la dictadura deben beneficios materiales; como las concesiones de casas baratas, por ejemplo, que sólo a un determinado grupo de periodistas y clase media beneficia.

No queremos excusar la posición de Largo Caballero con la del señor Ureña. Queremos despersonalizar la polémica, o extenderla a quienes se hallen en caso parecido, aunque el de nuestro amigo ya está suficientemente explicado.

En cuanto a «El Diluvio» no conoce la gestión de Largo Caballero, tiene razón sobrada; pero no nos culpe a nosotros si no llegan hasta el público las gestiones y las opiniones que nuestro correligionario defiende en el Consejo de Estado, como las que otros correligionarios han defendido en otros organismos del Estado.

¿Qué le vamos a hacer!

Las páginas de este número han sido revisadas por LA CENSURA

Le digo a usted que ya, ya...

De frailes había en 1925 menos de los que creamos: en 1641, 12.428. Pero de monjas, en cambio, bien: 52.012. Llegamos a la cifra que deseábamos conocer, la que explica tantas cosas, entre ellas la preferencia que el cielo tiene por España. Es ésta:

En 1925 teníamos 32.676 sacerdotes, 12.428 religiosos, 52.012 religiosas.

Total..... 97.116

Cerca de cien mil hermanos nuestros entregados a fundir la fe y a rezar por la salvación de nuestras almas. ¡Qué descanso para el espíritu, el saber que hay tantas personas que sólo viven para velar por nuestro bien!

Una nota triste entresacasamos de las estadísticas del Anuario: en 1923 había 17.210 religiosos y 54.605 religiosas. Y esto quiere decir que en dos años ha disminuido la existencia de frailes en 4.782 y la de monjas en 2.590. ¿Cómo puede ser esto? ¿Tan mal les iba? ¿Qué será de nosotros? ¿Continúa el descenso en esa proporción?

La estadística debe servir para algo; hay que buscarle aplicación. ¿Para qué utilizaremos las cifras anteriores? Pensemos sobre ello. Entre tanto, llamáremos la atención de dos clases de españoles a quienes les pueden interesar algunos de los datos publicados.

Primer grupo: ¡iniquos que no encuentran vivienda o no pueden pagar la que ocupan; haciéndose frailes o monjas, hallarán alojamiento en los 3.681 conventos existentes.

Segunda grupo: individuos sin trabajo; haciendo lo mismo resolverán el problema del paro, enjugarán el déficit de religiosos que hemos sufrido en dos años, y hasta se evitarán futuros—aunque no probables—déficits. Y Cristo con todos.

J. A. MELIA

Los ferrocarriles alemanes y el plan Dawes

BERLIN, 27.—La Federación de Transportes ha decidido hacer una encuesta sobre la situación del personal ferroviario perjudicado a consecuencia de la aplicación del plan Dawes.

Notas de Arte

Desde Levante

Ignacio Zuloaga

II

Terminábamos nuestro anterior artículo sobre el arte de Zuloaga recordando unas apreciaciones emitidas hace algunos años, con ocasión de exponer unos lienzos en París este pintor, del crítico de arte del "Figaro". Hoy vamos a trascibir algunas palabras de dicho señor y que se refieren especialmente a «La familia de mi tío Daniel», pero que pueden aplicarse a muchos cuadros del ilustre vasco. Son las siguientes: «En dónde están esas gentes? Yo no lo sé. Se podría decir—prosigue—que nos encontramos en casa de un pintor de decoraciones, y que este pintor ha colocado a su familia ante la tela que estaba pintando, puesto que este paisaje no tiene ni planos ni atmósfera. Es lo que pudiéramos llamar un paisaje irrespirable».

Lo afirmado es cierto. Los paisajes de Zuloaga son decoraciones; unas decoraciones primorosas, llenas de espiritualidad; pero eso nada más: unas decoraciones. Mas yo pregunto: ¿esto es un defecto en Zuloaga? A mi modesto parecer, no es una falta: es un mérito. Zuloaga ha de pasar a la posteridad como un gran autor de retratos; de ningún modo como paisajista. Y Zuloaga, como retratista, utiliza el paisaje para servir de fondo, de adecuadísimo fondo a sus retratos. Así aprovechado el paisaje, sirviendo de fondos exteriores, debe ser realista, pictórico de visualidad y acertado de luz? No, de ningún modo, porque pasaría pesimos efectos y se correría el riesgo de hacer de lo secundario, de lo que solamente tiene que ser secundario, primario y principal. Zuloaga ha encontrado una fórmula en donde se condensa el paisaje. Un paisaje en extremo decorativo, y puede estar satisfecho de haber obrado cuerdatamente.

Acostumbrado Zuloaga a pintar esos paisajes convencionales, mal podría realizar otra clase de paisajes, cuando pretende copiar la Naturaleza, sin proponerse que sirva de fondo a un retrato. Por eso la media docena de paisajes que figuran en la actual exposición del "Círculo, son de la misma factura que los otros. Hoscos, fríos, cerchales...

Y vamos a ver los retratos, que constituyen el fondo de esta interesante exhibición.

Belmonte! La popularidad del lidiador hace que la mayoría de los visitantes busque ansiosa los retratos del torero. Son unas magníficas piezas. La contextura del «fenómeno» ha sido sorprendida en un modo extraordinario hasta en los más mínimos detalles. Ciertas líneas deformaciones que encuentran los que no conocen a Belmonte, existen en el modelo, y el retratista, en su afán de verdad, no ha querido disimularlas. Las facciones del «as» son marcadas, concretas. La acción de Zuloaga a precisar las partes del rostro humano se acentúa en estos lienzos.

«Buffalo» es un retrato en el que el carácter últimamente señalado se aprecia muy bien. Es muy notable y de estirpe velazqueña. En el retrato de Mauricio Barrés, se ha querido y se ha conseguido hacer, además de una imagen afortunada del conspicuo literato, la simbolización de la obra de ese escritor que más puede interesar a España: «El Greco, o el secreto de Toledo». Es admirable.

En los retratos de mujeres—los de las duquesas de Alba, Arión, marquesa Cassati; señoritas Soriano y Malinowska, y los de Blanche Barymore y Marcelle Sonty—se ha sabido unir la idealidad con el realismo en una amalgama muy simpática. De todos los nombrados en este último párrafo, es el de Blanche Barymore el más cautivador y atraente. La delicada figura y el rostro bello de la modelo, los dorados cabellos flotando al soplo del céfiro, el fino colorido, el apropiado fondo oscuro, donde se delineaba la silueta de un castillo, y el traje, donde se han conseguido maravillosas calidades, contribuyen a hacer de este cuadro uno de los mejores del conjunto.

Finalmente los retratos del ceramista Daniel Zuloaga—tío del pintor—y del doctor Marañón son también obras muy estimables. En resumen: Zuloaga demuestra con esta exposición ser un gran pintor, que supo tomar buenas enseñanzas de los clásicos, a pesar de lo cual su estilo es completamente original, y que es, seguramente, el mejor de los retratistas españoles que hoy viven.

Emiliano M. AGUILERA

El Retiro obrero

CALLOSA DE SEGURA, 26.—Una Comisión de patronos, y a petición del delegado gubernativo, don Rafael Flaquer, ha tenido con este una entrevista para tratar del cumplimiento del Retiro obrero.

Una vez reunidos, el delegado expuso el motivo para lo cual había llamado a los patronos, y en cuanto a aquel dijo las primeras palabras acerca del tema, el patrono señor Rives manifestó que si se establecía el Retiro obrero cerraba su fábrica y dejaba de ser patrono. Ante intervención tan inopinada, el delegado se produjo con verdadera mesura, diciendo a los patronos que de su negativa a cumplir la ley podrían derivarse consecuencias desagradables, y más si paralizaban el trabajo y lanzaban a los obreros a la calle y continuando aconsejando a los patronos que afiliasen a los obreros al Régimen legal de Retiro obrero, porque es una obligación y una obra de humanidad.

Después de estas explicaciones, los patronos expusieron cada uno por su lado lo que les pareció (¿con intención de seguir burlando el pago de cuotas?) acerca del Retiro obrero; por ejemplo, el señor Galiana dijo que el dinero que haya que satisfacer debe quedarse en Callosa de Segura, en vez de mandarlo a la Caja colaboradora, para que no exista tanta empleomanía y que los obreros cobren la pensión antes de los sesenta y cinco años, puesto que en este pueblo se hacen viejos los obreros antes de cumplir los cuarenta años de edad. Esto es cierto; pero este patrono aún no ha pagado una peseta para que sus obreros cobren pensión.

El señor Rives dijo que los obreros cobran jornales muy altos, y el señor Están Albarracín arguyó que siendo las pensiones para los trabajadores, deben ser éstos los que abonen las cuotas de su pequeño particular.

El delegado gubernativo les contestó, acertadamente, que piensan en los momentos actuales y que voluntariamente abonan cada uno las cuotas de sus obreros al régimen del Retiro obrero para que esta población tuviera la buena nota que le corresponde; y, después de contestar adecuadamente el delegado gubernativo a una impertinencia del señor Gómez y de decir otro patrono que el alcalde debe dar ejemplo inscribiendo en el Retiro a los obreros del Ayuntamiento, se dió por terminada la reunión.

Los patronos han empezado a suspender obreros en algunas fábricas, no sabemos por cuánto tiempo ni la intención que los guía al proceder del modo que lo hacen.

Sepan esos patronos que el Régimen del Retiro obrero aporta grandes beneficios a los trabajadores, que tanto lo necesitan, especialmente cuando llegan a viejos.

Por otra parte no se puede decir que el Instituto Nacional de Previsión haga un uso desahogado de los fondos que recibe después de tener aseguradas las obligaciones ordinarias; como lo demuestra la siguiente estadística del capital que ha anticipado, con un módico interés:

En Escuelas, 11.072.043,30 pesetas; en casas baratas, 7.173.348,77; hospitales y clínicas, 241.200; puentes, 25.000; carreteras, 52.516,34; cementerios, 159.198,16; mataderos, 52.516,34; otras construcciones, 389.327; aguas, riego y alumbrado, 852.795,85; material escolar, 4.500; fines culturales, 65.000; varios, 2.544.963,68.

Total del capital anticipado para fines sociales por el citado organismo, 23.166.700,44 pesetas.

Conociendo la alta misión que tiene el Instituto Nacional de Previsión, y la manera tan acertada y eficaz con que fomenta el ahorro social, la riqueza pública, no hay derecho a buscar subterfugios para no abonar las modestísimas cuotas de diez céntimos por obrero, y que vienen empleando los patronos de esta población.—Jose Mas.

De Andalucía

Pobres pescadores!

MALAGA, 27.—Hemos hablado con varios pescadores de la rada de Sabinilla, quienes nos han contado las penalidades que pasaron en un imponente temporal desarrollado en la ciudad rada.

Para que se vea cómo estos humildes trabajadores del mar ganan el sustento de sus hijos, creamos de interés informar a los lectores de lo que estos pobres pescadores nos dijeron:

Un día, al terminar la tarde, todas las embarcaciones que se dedican a la pesca se hicieron a la mar, para verificar la última redada. Cuando todos estaban dedicados a la operación de extender las redes, notaron que un imponente mar de fondo no les iba a permitir aproximarse a la playa. Algunos barcos intentaron hacerlo, con gran exposición de sus tripulantes, llegando a tierra completamente inundados.

En vista de lo peligroso que era varar, las restantes embarcaciones se internaron mar adentro, en lucha con las embravecidas olas y exponiéndose a los mayores peligros.

Tras una noche de amargura, y en la cual quedaron extenuados, al romper el nuevo día, todas las embarcaciones se aproximaron a la playa, donde se encontraban los vecinos de Sabinilla y los de Manila, que fueron en socorro de los pobres pescadores. Se lanzaron fuertes maromas, y con ayuda de todos vararon las embarcaciones en la playa. Otras derivaron hacia Jibraltar.

Las familias de los pescadores pasaron toda la noche en la playa, con la angustia que es de suponer.

Nos dicen estos lobos de mar que muchos vecinos de Sabinilla rivalizaron en atenderlos, poniendo sus ropas a disposición de los extenuados pescadores.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.—J. del Puerto.

A los obreros de Sanlúcar.

JEREZ, 27.—El querido amigo y correligionario Eusebio Gutiérrez Blanco nos escribe que el médico de la Compañía de seguros en la que tiene asegurados a sus obreros don Esteban Bozanno pretende que un compañero accidentado firme el alta a la fuerza, negándole el pago de las tres cuartas partes de los jornales hasta que firme el alta.

Esto es ilegal. El patrono tiene la obligación de pagar los sábados el importe de las tres cuartas partes de los jornales, sin excusa ni pretexto de ninguna clase. Nadie tiene derecho a coaccionar al obrero para que firme el alta, y si alguien lo hace, comete un delito, que tiene su sanción en el Código penal. Si el obrero entiende que todavía no está en condiciones para dedicarse a su trabajo habitual, hace perfectamente en negarse a firmar el alta.

Aconsejamos a todos los obreros de Sanlúcar de Barrameda muchísima unión y solidaridad, para ponerse en cada caso del lado del compañero que tenga la desgracia de accidentarse, y velar por el cumplimiento de la ley.

El estimado amigo y correligionario Manuel Ruiz Delgado nos escribe comunicándonos que varios patronos de Sanlúcar de Barrameda infringen la ley obligando a los obreros a trabajar horas extraordinarias, que no les pagan.

Si en Sanlúcar de Barrameda los patronos faltan a la ley es porque los obreros están desunidos. Hay que estrechar las filas, hay que actuar todos los días, velando todos por el cumplimiento de la legislación social. Si algunos patronos no quieren pagar las horas extraordinarias, negarse a trabajarlas, y que sea el patrono el que coja las herramientas del trabajo, que bien pronto se le acabarán las ganas.

Ahora vais comprendiendo la realidad, queridos compañeros sanluqueños; cuando se trata de mermaros el producto de nuestro trabajo, los patronos, llámense liberales, llámense conservadores, llámense monárquicos, llámense republicanos, todos están de perfecto acuerdo contra vosotros. Lo cual os demuestra la necesidad imprescindible que tenéis de unirlos y de organizarlos dentro del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Este es el único camino que os queda si queréis emanciparos de la explotación de que os hace víctimas el régimen capitalista.

¿Terminamos preguntando: ¿Hay inspección del trabajo en Sanlúcar? ¿Qué hay de aquel cacareado acto público de propaganda del Retiro obrero?—A. R. R.

Noticias de Palencia

Sobre el juzgado de primera instancia de Astudillo.

PALENCIA, 27.—La Diputación provincial ha cometido la insigne torpeza de acordar contribuir al sostenimiento del Juzgado de Astudillo cooperando con el 40 por 100 de los gastos que ocasiona el lujo de tener Juzgado la citada villa y ser cabeza de partido.

El presidente de la Diputación, que es hijo de la localidad agraciada, ha hecho lo posible por su pueblo y no ha hecho nada en favor de la administración de justicia.

Torquemada no quiere seguir perteneciendo al Juzgado de Astudillo, y los mejores pueblos de este partido estarían mejor adscritos a Carrión, Palencia o Baltanás, que tienen medios hábiles de comunicarse. Continúa, pues, en ejercicio un Juzgado que no tiene pleitos, ni causas, ni jurisdicción voluntaria.

Todavía no hemos visto alegada una razón que justifique en buenos principios la actitud adoptada por la Diputación. Una sola razón esperamos conocer, una sola.

¿Otra vez el Ateneo?

Hoy, al salir de casa, nos hemos encontrado con unos carteles muy grandes y llamativos, puestos en las paredes, convocando a los socios del Ateneo a una reunión que se celebrará en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Esperamos sacando punta al lápiz.—A. H. L.

ANUESTROS CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS Y ORGANIZACIONES OBRERAS EN GENERAL

Con motivo del aniversario de la muerte del maestro (9 de diciembre), EL SOCIALISTA le rendirá dicho día en sus columnas el debido tributo.

Tal número, verdaderamente extraordinario, debe ser divulgado con todo entusiasmo entre los trabajadores, para que el recuerdo de la vida de Iglesias y de las doctrinas por él sembradas sirva de acicate y aliento para avanzar por la ruta de las reivindicaciones del trabajo.

Esperamos que todos, corresponsales y Organizaciones, hagan para ese día pedido extraordinario de ejemplares de EL SOCIALISTA en la mayor cantidad que les sea posible, y con tiempo suficiente para poder regular la tirada y que lleguen a su destino sin retraso.

El precio será el corriente de DIEZ céntimos ejemplar, facturándolos a SIETE céntimos de diez ejemplares en adelante.

Los no corresponsales deberán acompañar al pedido su importe.

En la Diputación

Ayer, a las doce y cuarenta de la mañana, se reunió la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejo, y después de conceder al doctor Palanca una licencia de seis meses, se acordó

Recurrir contra el Ayuntamiento porque esta Corporación no ha incluido en el presupuesto próximo de 1927 el importe correspondiente al plazo de anualidad y media para el abono del precio convenido en la compraventa de los solares del antiguo Hospicio.

Según la Diputación, el Ayuntamiento se ha retrasado seis meses en el pago de los plazos convenidos, retraso que no ha nivelado en el presupuesto de gastos para 1927, y la Diputación recurre a fin de que se incluya en el presupuesto municipal citado la cantidad de 1.875.000 pesetas, en vez de 1.250.000 que ha consignado.

Fianza de un contratista. Por incumplimiento de contrato, la Diputación se incautó de la fianza del contratista del suministro de patatas a la beneficencia provincial.

El interesado supone que la incautación es ilegal y ha recurrido contra el acuerdo de la Diputación, y esta Corporación acordó ayer mostrarse parte en la causa para defender ante el Tribunal lo que entiende que es su derecho.

Suicidio de un enfermo. La Permanente quedó enterada, con sentimiento, del oficio del director del Hospital provincial dando cuenta de haberse arrojado desde la azotea del patio central del establecimiento el enfermo Manuel Rodríguez Fernández, el que falleció a consecuencia de las lesiones que se produjo.

No hay señores diputados, responsabilidad por la poca vigilancia que hay en el establecimiento, y que da lugar a este triste suceso?

Un barreno mata a un almeñero. También se dió cuenta de otro oficio del director del Manicomio de varones de Ciempuelos, de que el enfermo Juan Morato Figueras, a cargo de la Diputación, falleció a consecuencia de hemorragia producida por la fractura de la base del cráneo, causada por uno de los barrenos que se están prendiendo en unas obras que se efectúan en la granja agrícola del Manicomio, en cuyo hecho interviene el Juzgado correspondiente.

Se proponía y se aprobó que el visitador, señor Mamolar, abra la oportuna información para averiguar si por la muerte del expresado alienado han incurrido en responsabilidad los hermanos frailes encargados de la custodia y vigilancia de los enfermos.

Después de unas palabras del señor Azañón, el señor Mamolar ofreció llevar a cabo la más amplia información para depurar responsabilidades.

Reparación y conservación de carreteras. Se aprobó elevar a definitivas veinte adjudicaciones provisionales hechas en sus respectivos actos de subasta para la reparación y conservación de carreteras que, en junto, importan la cantidad de 793.182 pesetas. El servicio afecta a muchos pueblos de la provincia.

Adquisición de un automóvil. Se acordó autorizar al señor Carvajales, diputado visitador del Instituto Provincial de Higiene, para que adquiriera un automóvil destinado al servicio de dicho establecimiento por el importe de 10.000 pesetas.

Se autorizó también al presidente de la Diputación a que señale fecha para convocar a reunión del Pleno provincial donde se discuta y apruebe el presupuesto de la Corporación para el ejercicio económico de 1927. Y se levantó la sesión a la una y diez minutos de la tarde.

EL CONFLICTO MINERO

Resultados de las negociaciones parciales

LONDRES, 27.—Han dado comienzo las negociaciones por departamentos. En la mayor parte de los casos todavía no se llegó al acuerdo, continuándose las negociaciones; de Lancashire participan haberse llegado a un arreglo provisional.

Los patronos de la pequeña área carbonífera de Somerset han rehusado negociar en tanto no se reanude generalmente el trabajo sobre la base de la jornada de ocho horas (excepto los sábados) y los sueldos de abril.

Los de Cumberland han vuelto a proponer las condiciones de julio, o sea ocho horas de labor y una reducción de un 20 por 100 en los jornales. Han sido rechazadas, habiendo quedado los obreros en presión contraproposiciones.

He aquí los resultados en otros distritos:

Gales del Sur.—Después de tres horas de franca y amplia discusión aplazóse por un día la reunión conjunta de patronos y obreros.

Escocia.—Hubo una gran discusión, eligiéndose un Subcomité formado por ambas partes, el cual fijará las condiciones.

Durham.—La reunión duró ocho horas, aplazándose hasta el día siguiente. Se sabe que el punto cardinal de discusión fué el referente a la jornada.

Lancashire.—Después de fenecer durante ocho horas llegaronse a fijar términos provisionales, que se someterán a la consideración de ambas partes.

North Staffs.—Aplazóse la reunión a fin de que los patronos estudien los puntos presentados por los obreros.

Yorkshire.—Se conferenció durante horas, aplazándose hasta el día posterior el debate. El único punto a dilucidar es el de la jornada.

La lucha minera ha matado al partido conservador. La doctora Marion Phillips, directora del órgano femenino laborista, ha declarado lo siguiente:

«La lucha minera en este país, y el Gobierno lo sabe perfectamente. ¿Verdad es que los patronos, apoyados por el Gobierno, han logrado vencer; pero es una victoria pírrica lo que han logrado.»

Arenal, 4. Tel. M. 44. Pompas Fúnebres.

En el Supremo de Guerra y Marina. Expedientes de recompensas. El Pleno del Supremo de Guerra y Marina examinó ayer numerosos expedientes de recompensas a jefes y oficiales por méritos de guerra.

Se piden mejoras Más serenidad

PUERTOLLANO, 27.—Han sido presentadas a las Empresas mineras las peticiones de carácter colectivo de que ya venimos hablando a nuestros lectores, una vez referendada por el acuerdo unánime de los trabajadores de esta cuenca. Esperemos los acontecimientos.

Las Empresas fueron siempre empeñándose los salarios, hasta el extremo de no poder dar de comer, y mucho menos proporcionar el necesario abrigo, a los inocentes hijos proletarios.

Familias enteras emigraron por las carreteras adelante, en busca del pan que se les negaba allí donde consumieron todas sus energías, y potencias enriqueciendo a las Compañías explotadoras. Sólo de andrajos miserables pudo cubrirse el pueblo que tantas riquezas produjo, llenando las arcas, no solamente de las Empresas mineras, sino las de todos aquellos que se dedicaron al comercio.

En cambio, las Empresas no se han perjurado durante toda esta etapa de paralización, puesto que allí donde les hacían falta dos obreros dejaban uno solamente. Pretender hacerlos creer en los grandes perjuicios tenidos durante esta época de paralización, como dicen algunos patronos, es un sarcasmo.

Hoy se produce en esta cuenca unas 1.650 toneladas de carbón diariamente, a 12,50 pesetas de aumento (término medio) en cada una, suman un total de ganancias de 20.625 pesetas, cantidad que se reparten diariamente en la actualidad las Empresas, con arreglo a lo que cada una de ellas produce; esto sin tener en cuenta el beneficio que obtienen con el precio anterior. Y no habiéndose elevado las tarifas del transporte ni el precio de las materias primas necesarias para la explotación de las minas, no comprendemos en qué pudieran fundarse las Empresas para negar a sus obreros las mezzuinas mejoras que piden.

Nuestro sincero punto de vista en esta contienda, como lo hemos dicho anteriormente, es que los trabajadores aceptaran por las buenas lo que por las malas se les conceda, siempre que sea lo necesario para mejorar su situación actual.

He aquí nuestro lema; antes el hambre y la miseria que pasar por tanta injusticia. Ahora, que las Empresas decidan.—Benigno Cardoño.

En el Supremo de Guerra y Marina

El Pleno del Supremo de Guerra y Marina examinó ayer numerosos expedientes de recompensas a jefes y oficiales por méritos de guerra.

MALES SECRETOS

Purgaciones recientes y crónicas, sífilis, impotencia, neurastenia, afecciones de la piel y de la sangre, serena, almorranas, insectos del vello, oírse rápida y radicalmente (por sí solos) con los infalibles específicos ZECNAS, muy económicos. Farmacia D. Roy, Infantes, 7. Madrid. Remítanos a provincias. Pedido catálogo específicos ZECNAS, gratuito.

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas, etc.

CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. Orquesta.

CONOZCA LA CERVEGERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

METALES

CONSULTARME PRECIOS ANTES DE COMPRAR

COBRE y LATÓN en alambre, chapas, tubos. Barras y pletinas. Barras de acero calibradas.

GUILLERMO PRADERA

MADRID BILBAO BARCELONA

Princesa, 8 dupdo. Bertendona, 8 y 10 Cortes, 674

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 22-44 H.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domestic: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado.

Almacenes: Peñuelas, núm. 10.—Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén.

DESPECHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberio Aguilera, 47.—Barco, 18.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pza, 14.—Glorieta de Quevedo, 9.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Ondulación permanente, 50 pesetas, garantizada durante seis meses. Ondulación Marcel, 2,50 pesetas

ORIENTAL SALÓN: CARRETAS, 9, primero.

En Puertollano

Se piden mejoras Más serenidad. PUERTOLLANO, 27.—Han sido presentadas a las Empresas mineras las peticiones de carácter colectivo de que ya venimos hablando a nuestros lectores, una vez referendada por el acuerdo unánime de los trabajadores de esta cuenca. Esperemos los acontecimientos.

Las Empresas fueron siempre empeñándose los salarios, hasta el extremo de no poder dar de comer, y mucho menos proporcionar el necesario abrigo, a los inocentes hijos proletarios.

Familias enteras emigraron por las carreteras adelante, en busca del pan que se les negaba allí donde consumieron todas sus energías, y potencias enriqueciendo a las Compañías explotadoras. Sólo de andrajos miserables pudo cubrirse el pueblo que tantas riquezas produjo, llenando las arcas, no solamente de las Empresas mineras, sino las de todos aquellos que se dedicaron al comercio.

En cambio, las Empresas no se han perjurado durante toda esta etapa de paralización, puesto que allí donde les hacían falta dos obreros dejaban uno solamente. Pretender hacerlos creer en los grandes perjuicios tenidos durante esta época de paralización, como dicen algunos patronos, es un sarcasmo.

Hoy se produce en esta cuenca unas 1.650 toneladas de carbón diariamente, a 12,50 pesetas de aumento (término medio) en cada una, suman un total de ganancias de 20.625 pesetas, cantidad que se reparten diariamente en la actualidad las Empresas, con arreglo a lo que cada una de ellas produce; esto sin tener en cuenta el beneficio que obtienen con el precio anterior. Y no habiéndose elevado las tarifas del transporte ni el precio de las materias primas necesarias para la explotación de las minas, no comprendemos en qué pudieran fundarse las Empresas para negar a sus obreros las mezzuinas mejoras que piden.

Nuestro sincero punto de vista en esta contienda, como lo hemos dicho anteriormente, es que los trabajadores aceptaran por las buenas lo que por las malas se les conceda, siempre que sea lo necesario para mejorar su situación actual.

He aquí nuestro lema; antes el hambre y la miseria que pasar por tanta injusticia. Ahora, que las Empresas decidan.—Benigno Cardoño.

Intereses de El Ferrol

La Comisión visitó nuevamente ayer mañana al ministro de Marina, dándole cuenta de sus propósitos de emprender una gestión encaminada a obtener una reducción en las tarifas de los diques para bajar por las partes de la Marina y Constructora Naval.

Las modificaciones consisten en reducir los precios de las varadas de los buques de pequeño tonelaje, aumentando aquellos de los correspondientes a buques de gran tonelaje.

El señor Cornejo indicó a la Comisión que éste era asunto a encauzar en El Ferrol, obteniendo allí los informes favorables que se hacen necesarios y prometiendo que por su parte sancionaría cualquier importante complemento de las ventajas que a la navegación e industria ofrece el puerto de El Ferrol. La Comisión hizo presente al ministro de Marina, al que entregó una copia del referido proyecto de tarifas, que sobre este asunto había conferenciado ayer la Gerencia de la Constructora Naval, y que se mostró dispuesta a facilitar en lo que a ella correspondía la favorable solución de este asunto, que el Comité ferrolano acometerá inmediatamente que regrese la Comisión.

Se le entregó al señor Cornejo una nota detallada de los trámites que ha de seguir el expediente del bajo de la Palma, prometiendo éste seguir tal asunto muy de cerca, por ser de suma importancia para el departamento de El Ferrol, a la vez que lo es para su puerto.

El señor Cornejo manifestó a la Comisión que el trámite por parte de su ministerio será muy breve.

Ayer pasó el proyecto y presupuesto del bajo de la Palma a la Dirección General de Navegación y Pesca.

Se trasladó la Comisión más tarde al ministerio de Fomento, entrevistándose allí con el director general de Ferrocarriles y Tranvías y con los ingenieros de la Sección Puertos, con todos los cuales hicieron las gestiones del caso.

De Asturias

TURÓN, 27.—Días atrás, en el grupo «San Benigno» fué castigado por un mes un obrero, a causa de un vigilante, furibundo comunista hasta hace poco, el cual tiene obreros bastante en las juntas alborotadas en la Casa del Pueblo.

Los obreros, al saber el castigo, abandonaron el trabajo de una manera espontánea, sin contar con la organización; sólo al impulso del propio sentimiento. Por tal motivo, la Empresa, por su parte, los castigó por un día.

El Sindicato Minero Asturiano siempre calificó estos movimientos esporádicos de estériles.

Es preciso que los compañeros se den cuenta de ello, para que no se repitan estos casos, que empeoran los conflictos.

Si algo sucede en relación con el trabajo, se acude al Sindicato, pues éste siempre atendió cuantas quejas presentaron sus afiliados.

Con este incidente, quedó demostrado, una vez más, que los obreros necesitan una fuerte organización sindical.

Si todos estuviésemos organizados, no sucederían con tanta frecuencia casos como ese que comentamos.—Barbón.

Resultados de las negociaciones parciales

LONDRES, 27.—Han dado comienzo las negociaciones por departamentos. En la mayor parte de los casos todavía no se llegó al acuerdo, continuándose las negociaciones; de Lancashire participan haberse llegado a un arreglo provisional.

En la Diputación

Ayer, a las doce y cuarenta de la mañana, se reunió la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejo, y después de conceder al doctor Palanca una licencia de seis meses, se acordó

Noticias de Palencia

Sobre el juzgado de primera instancia de Astudillo. PALENCIA, 27.—La Diputación provincial ha cometido la insigne torpeza de acordar contribuir al sostenimiento del Juzgado de Astudillo cooperando con el 40 por 100 de los gastos que ocasiona el lujo de tener Juzgado la citada villa y ser cabeza de partido.

PRIMERA CASA EN ESTUFAS DE PETRÓLEO Y GASOLINA

FÉLIX AGUILAR

CARRETAS, 5

MAQUINA DE ESCRIBIR

SMITH PREMIER

La que usted comprará

A. PERIQUET Y C.

PIAMONTE, 23.—MADRID

Pida referencias a cualquier organización obrera.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

MONTERA, 18.—MADRID

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 22-44 H.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domestic: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado.

Almacenes: Peñuelas, núm. 10.—Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén.

DESPECHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberio Aguilera, 47.—Barco, 18.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pza, 14.—Glorieta de Quevedo, 9.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas, etc.

CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. Orquesta.

CONOZCA LA CERVEGERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

METALES

CONSULTARME PRECIOS ANTES DE COMPRAR

COBRE y LATÓN en alambre, chapas, tubos. Barras y pletinas. Barras de acero calibradas.

GUILLERMO PRADERA

MADRID BILBAO BARCELONA

Princesa, 8 dupdo. Bertendona, 8 y 10 Cortes, 674

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Ondulación permanente, 50 pesetas, garantizada durante seis meses. Ondulación Marcel, 2,50 pesetas

ORIENTAL SALÓN: CARRETAS, 9, primero.

Lo del día

La mañana en Palacio.

El presidente del Consejo despachó con don Alfonso. No dijo nada a los periodistas.

Don Alfonso recibió al director del Colegio de Bolonia, a una Comisión de la Unión Internacional de Tecnología y a otras personas.

En los ministerios. El presidente, después del despacho, recibió al embajador de Cuba, señor García Kohly, acompañado del presidente del Círculo de la Unión Mercantil, que fueron a invitarle al baile que dará dicho Círculo mañana lunes, en el teatro de la Zarzuela, a beneficio de los damnificados de Cuba.

El ministro de Trabajo recibió a don Basilio Paraiso, presidente del Consejo de las Cámaras de Comercio, acompañado de don Carlos Prats, presidente de la Madrid; a don Emilio Zurano, presidente de la Economía Matritense; a una Comisión de la Federación de Descanso dominical, y al alcalde de Tortosa.

El ministro de la Guerra recibió al capitán general de la región, a los generales Belloc y Marañez, al coronel Jiménez Castellanos, al comandante de artillería Morales, al capitán del mismo cuerpo Taboada, al comandante de ingenieros Álvarez y al señor Sartorius.

El ministro de Estado recibió al embajador de los Estados Unidos, con el que celebró una extensa conferencia, y a los ministros de Chile y Suiza.

El de Hacienda recibió al general Las Heras, al almirante Castillo, al presidente de la Diputación de Badajoz, a una numerosa Comisión de León y al presidente y al secretario de la Confederación Nacional de Viticultores.

El de Instrucción recibió a una Comisión de la Facultad de Ciencias de Madrid, al gobernador de Sevilla, al duque de Alba y a una Comisión de profesores de las Escuelas de Agricultura y de Pintura. También recibió a la Comisión de entidades económicas de El Ferrol, que aún no regresó a dicha población.

El de Fomento recibió al gobernador de Sevilla, que le habló de la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano; al marqués de Villavieja y a un representante del Ayuntamiento de Bilbao, que invitó al ministro a la inauguración de la conducción de aguas de Urdeneta a Bilbao, que se verificará el 5 de diciembre.

Los toreros y la órdula personal. Una Comisión de matadores de toros visitó ayer al ministro de la Gobernación para exponerle sus quejas, manifestando en Londres esta Comisión la Empresa arrendataria de cédulas personales, que pretende imponer una tributación que considera excesiva, por su actuación como toreros.

Fallecimiento de un general. Ha fallecido en Madrid el general de brigada don José Tovar Marcolleta.

Fue enterrado ayer tarde en el Cementerio de la Almudena.

Comisión aprobada. Por real orden circular, ha quedado aprobada la comisión de servicio desempeñada en Londres por el general de brigada don Fernando Rich Font, que duró desde el 1.º de septiembre al 15 de octubre.

El ganado de cerda. La «Gaceta» publicó ayer una real orden de Gobernación, en la que se dispone a vigilar los precios establecidos para el kilo en canal de reses de cerda en el Matadero municipal de Madrid, en la forma y cuantía que determina el artículo 1.º de la real orden de 2 de octubre último; pero entendiéndose que el derecho de arbitrio municipal sobre esta disposición a todas las provincias clase de carnes será a cargo de los abastecedores o tenedores que vendan las reses, siendo los de degüello y despojo de cuenta de los comarcaleros; haciéndose extensiva esta disposición a todas las provincias de España donde se consuma esta clase de cerda, en la forma y cuantía que establece.

El tercer centenario de la publicación del «Quijote». La Academia Española abre un concurso literario de obras inéditas para conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote», por haber quedado desierto el anunciado en 25 de mayo de 1923.

Se adjudicará al autor de la obra premiada un premio de 12.000 pesetas en metálico; el plazo de admisión de obras para este concurso quedará cerrado el 31 de enero de 1929. El premio será adjudicado en el mes de mayo del mismo año.

El asunto para las obras de este concurso es vocabulario de las obras de don Francisco de Quevedo, diferenciando en cada vocablo sus diferentes acepciones, autorizadas con los pasajes del texto en que ocurren.

Los originales presentados a este concurso no podrán ir suscritos por el autor, el cual conservará en la obra el anónimo, distinguiéndole con un lema igual a otro que en sobre cerrado y sellado firmará, declarando su nombre y apellidos y haciendo constar su residencia y el primer renglón de la obra.

Las obras podrán ser escritas por uno o varios autores; pero en ningún caso se dividirá el premio entre dos o más obras.

Los frailes y las rífas. Se autoriza al padre Baltasar Uyarra, superior de la comunidad de misioneros hijos del Corazón de María, residentes en Valmaseda (Vizcaya), para rífar, con carácter benéfico y en combinación con el sorteo de la lotería del 21 de abril del próximo año, dos automóviles; fijando el precio de la paleta en dos pesetas, dedicándose los productos que se obtengan a las obras de la construcción del templo que en la mencionada

localidad están construyendo los citados padres.

La vacante de don Bartolomé Maura. La «Gaceta» publicó ayer una disposición, en la que se exponen las condiciones para optar a la plaza de académico de número que se halla vacante en la Sección de Pintura de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, por fallecimiento de don Bartolomé Maura y Montaner.

Bugalí empuja un largo viaje. El señor conde de Bugalí, uno de los personajes más representativos de la vieja política del régimen, cuyos procedimientos puso en práctica siendo ministro de la Gobernación, se propone emprender un largo viaje por Egipto y Palestina, desde Barcelona, donde actualmente se halla.

Una caecria. Probablemente, mañana marchará a la provincia de Cáceres don Alfonso, para asistir a una caecria organizada en su honor por el duque de Tamames en la posesión de su propiedad denominada «El Gordón».

Confiterías. El general Gómez Jordana confitería ayer, a primera hora de la tarde, con el presidente del Consejo. A las siete de la noche volvió el director general de Marruecos y Colonias a conferenciar con el presidente, a cuya conferencia asistió el vicepresidente del Consejo Superior de Aviación, general Soriano, y trataron de ultimar detalles del vuelo a Guinea.

Antes de esta última conferencia se entrevistaron con el general Gómez Jordana el comandante Franco y el comandante del «Cánovas del Castillo», que ha de escoltar a los aviadores.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

El mismo día, por la noche, marchará a París en el rápido de Hendaya.

El residente Steeg. El presidente del Protectorado francés de Marruecos, M. Steeg, llegará a Madrid pasado mañana, martes.

Cumplimentar a don Alfonso, y a mediodía almorzará en la Embajada de Francia. A este almuerzo asistirá el general Gómez Jordana, y, probablemente, el presidente del Consejo.

En la Casa del Pueblo

FEDERACION GRAFICA

Elección de la Comisión Ejecutiva del Subcomité de Castilla la Nueva. En la Secretaría del Arte de Imprimir se verificó anoche la elección de la Comisión ejecutiva del Subcomité regional de Castilla la Nueva. Resultó elegida la siguiente candidatura: Antonio Muñoz, secretario; Cristóbal González, Juan Dorrego, Luis Olea y Carmen Fernández, vocales.

«EL NUEVO GLUTEN» Designación de tesoro de la Unión General de Trabajadores.—Las obras de la Casa del Pueblo.—Se modifican los bases del socorro a parados.—Otros asuntos.

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sección «El Nuevo Gluten».

Después de aprobadas las actas se designó al compañero Manuel Corbero para el cargo de tesoro de la Unión General de Trabajadores.

El Comité dio cuenta de la gestión realizada por la Ejecutiva del Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias en relación con las obras de la Casa del Pueblo, y se acordó ver con satisfacción aquella gestión, y autorizar al Comité para que pague de la Caja social lo que corresponde a la Sección en el prorrateo por el pago de las referidas obras.

Se presentó una proposición encaminada a la clasificación personal que en el sucesivo se ha de hacer para percibir el socorro a parados, y se acordó que se hiciera cargo de ella para su estudio el Comité de la Sección.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes modificaciones a las dos bases del socorro a parados, presentadas por el Comité:

«Base 3.ª No obstante lo que determina la base 3.ª, si alguno de los compañeros comprendidos en ella no quisiera pagar lo que ésta determina, y si continuara siendo socio, podrá hacerlo, pagando sólo el cupón normal, pero sin tener derecho a volante de parado ni de enfermo, hasta tanto no haya abonado, por lo menos, durante SEIS meses, y estando trabajando en alguna de las plazas de la industria correspondiente al Gluten, los volantes que tenga establecidos la Sección en la época que esto ocurra.»

«Base 5.ª Esta base quedó redactada en la forma siguiente: «Los compañeros parados que pidan permiso para ganarse alguna peseta en algún día de la semana, y los sea concedido, sólo percibirán los volantes que haya de diferencia entre los días que trabajaron y los que perciban los demás parados, o sea desquitarlos tantos días de los que tenían que percibir en la semana como días hayan pedido permiso.»

«Nota. Para acogerse a lo que determina la base 3.ª, los compañeros que hasta ahora no abonaron los volantes que ésta determina, tendrán que abonar todos los que les han correspondido desde la promulgación de las bases hasta el 31 de mes de diciembre.»

También se acordó que el compañero que el día 1.º de enero del año próximo no esté al corriente en el pago sea dado de baja.

A continuación el Comité dio cuenta de varias gestiones, entre ellas la realizada para hacer efectiva la subvención del ministerio de Trabajo para el socorro de paro. Fueron aprobadas, y se autorizó al Comité para que haga cuantas gestiones estime oportunas para evitar que sufra retraso alguno el abono de socorro.

Fueron hechas varias preguntas, a las que contestó el Comité satisfactoriamente, y se levantó la sesión, quedando terminado el orden del día.

Reuniones para hoy. En el salón grande: A las diez de la mañana, Litógrafos. A las diez de la mañana, Instaladores y Montadores Electricistas.

Para el lunes. En el salón grande: A las seis de la tarde, «El Trabajo»; y a las diez de la noche, Obreros del Transporte (Sección Tracción de sangre).

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Dependientes Municipales (Sanitarios).

Reuniones y convocatorias. Asociación del Arte de Imprimir. Se pone en conocimiento de todos los asociados que, habiendo presentado esta Junta directiva la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable, las elecciones para nombrar nuevos compañeros que los desempeñen se verificarán el sábado, día 4 de diciembre, desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en la Secretaría 5ª de nuestro domicilio social.

Los cargos que hay que cubrir son: presidente, vicepresidente, tesoro, vicepresidente, contador, vicecontador, tres secretarios y cuatro vocales.

Es conveniente, para que los compañeros elegidos (que tendrán que ser mayores de edad) lo sean por el mayor número de sufragios, que todos los asociados acudan ese día a depositar su voto.—La Junta directiva.

Albañiles «El Trabajo». Esta Sección celebrará junta general extraordinaria el martes, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la sesión anterior.

2.º Se dará cuenta de la petición de inutilidad parcial, reclamada por el compañero Pedro Sastre Pascual, número 10.682.

3.º Se procederá por la asamblea a la designación del compañero que ha de desempeñar el cargo de tesoro de la Unión General, por renuncia del elegido en la pasada elección; y

4.º La Junta directiva dará a conocer el acuerdo adoptado por las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, de pagar a prorrato las obras de ampliación que en la misma se vienen realizando.

Notas.—Para la entrada en el local es absolutamente imprescindible la presentación de la cartilla de asociado a esta entidad.

Queda sin efecto la junta general ordinaria para dicho día y hora, en el mismo local.

Obreros del Transporte (Sección Tracción de Sangre). Esta Sección celebrará junta general ordinaria mañana, lunes, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de las cuentas del tercer trimestre; gestión del Comité Central; idem del Comité de la Sección, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Nota.—Los compañeros de la Sección de Tracción Médica podrán asistir a la junta, absteniéndose de tomar parte en la discusión y en las votaciones que se celebren.

Personal del Matadero. La Sección Personal del Matadero de la Agrupación de Dependientes Municipales celebrará junta general el próximo miércoles, día 1.º de diciembre, a las siete y media de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; gestiones del Comité de la Sección; fusión con otra Sección del Ramo, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega la puntual asistencia.

Inspecciones Sanitarias. La Sección de Inspecciones Sanitarias de la Agrupación de Dependientes Municipales celebrará junta general mañana, lunes, a las ocho de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; gestiones del Comité de la Sección; fusión con otra Sección del Ramo, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega la puntual asistencia.

Inspecciones Sanitarias. La Sección de Inspecciones Sanitarias de la Agrupación de Dependientes Municipales celebrará junta general mañana, lunes, a las ocho de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; gestiones del Comité de la Sección; fusión con otra Sección del Ramo, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega la puntual asistencia.

En el Salón Luminoso

Velada interesante.

Son las veladas artístico-teatrales que organizan los compañeros de unos pocos oficios en sus aniversarios tan sugestivas y francas, que en todos los actos que hemos presenciado de esta naturaleza siempre han conseguido aumentar el tesoro de sus afectos, que tan bien ganados tienen, si posible fuera ese aumento, colmando más aún la estimación y el cariño, que tan legítimamente gozan.

Por lo sencillamente delicado y atractivo; por lo deliciosamente que transcurre la gran velada artístico-teatral organizada por el Sindicato de Obreros en Lunas y Similares, con motivo del VII aniversario de su fundación y por vejez, anoche en el Salón Luminoso, que resultó un derroche de llaneza y arte, de buen gusto, de cordial y fervorosa camaradería, en que el acierto nada omitió.

Cuando penetramos en el local, los que estamos acostumbrados a ver un día y otro teatros de importancia y grandes comicios, tuvimos, en medio de la alegría ambiente que en el salón de Cuatro Caminos reinaba, que ha permanecido desde cuándo no ha habido memoria desde cuándo no ha habido memoria desde cuándo no ha habido memoria, un espectáculo de gran interés público y desbordante entusiasmo.

A las nueve en punto, según estaba anunciado, empezó a verificarse la velada, con una preciosa sinfonía, que ejecutó la orquesta. Después se puso en escena el juguete cómico, en prosa y en un acto, original de Constantino Gil, titulado «El vecino de ahí al lado». Una vez que fue terminada la obra narrada, el excéntrico Aguirre interpretó varios números de su acreditado y escogido repertorio, chochero-burlesco, cosa que le valió refer algunos números y ser muy aplaudido.

Posteriormente se volvió a la farándula; pero esta vez se representó el popularrimo e indispensable sainete para ser puesto en escena por aficionados, en un acto y en prosa, cuyos autores son Sebastián Alonso y Muñoz Seca, «El contrabando». Y para que no se diera por finalizado el estupefundo programa con la obra citada anteriormente, porque los sordos se darían por molestados si con ellos se cometiera omisión, los imponderables y alegres compañeros del Sindicato de Obreros en Lunas y Similares también quisieron que se vieramos otro juguete cómico en un acto, traducido por Nicasio de la Escosura, titulado «Los dos sordos», y cuyos papeles los interpretaron los compañeros de la Sociedad de Pintores-Decoradores.

Y las compañeras Carmen González de la Agrupación Femenina Socialista; Antonia García y Juana Armendáriz, contribuyeron al esplendor del festival, y a las aceptables interpretaciones que alcanzaron las obras, los entusiastas compañeros Clemente, Blanco, Palacios, Leiva, Montejo, López, Miguel Palacios, Gutiérrez, Ortiz, Piqueras, Muñiz, Bodas, Del Campo y París.

Así transcurrió, como queda expuesto a grandes rasgos, esta velada, agradable y plena de fraternidad, que organiza una de las muchas que saben organizar los trabajadores que reciben las saludables y hermosas enseñanzas que se desprenden de los hombres que están al frente de la Unión General de Trabajadores.

El Banco tiene el privilegio de comisión de las CEDULAS DE CREDITO LOCAL, que se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales como efectos públicos, son el valor representativo de una ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOVERNADA POR EL ESTADO Y significan un crédito preferente y privilegiado sobre los AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES contratantes.

Cotización actual de las Cédulas de Crédito Local 6 por 100 = 98 por 100 (cupón 1.º de enero de 1927).

Banco de Crédito Local de España

Créditos contratados hasta la fecha, ptas. 89.735.774,61

El Banco tiene el privilegio de comisión de las CEDULAS DE CREDITO LOCAL, que se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales como efectos públicos, son el valor representativo de una ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOVERNADA POR EL ESTADO Y significan un crédito preferente y privilegiado sobre los AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES contratantes.

Cotización actual de las Cédulas de Crédito Local 6 por 100 = 98 por 100 (cupón 1.º de enero de 1927).

Sucesos

El 6.935. Hace unos días, un joven sustrajo de una Administración de Loterías el vigésimo del sorteo de Navidad número 6.935.

Ayer mañana, el ferroviario Emilio Márquez Muñoz, de cuarenta y cinco años, vecino de Barcelona, domiciliado accidentalmente en Madrid, adquirió el vigésimo de referencia.

En virtud de haber leído Emilio en la prensa que había sido sustrato, lo entregó en la Administración de loterías de donde procedía.

La dueña de la lotería mandó al Juzgado de guardia el vigésimo.

Atropellos. María Iglesias Bosca, de sesenta y un años, domiciliada en la calle de Aya, 26, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla, un tranvía de la línea de Salamanca, en el pasaje de Recoletos.

Demetrio Martínez Rodríguez, de sesenta y nueve años de edad, domiciliado en la calle de Toledo, 19, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarlo en la ronda de Toledo, el auto 20.008-M, que conducía Marcial Novoa Leganés.

Un fogonero herido. Amadeo de la Peña Lorenzo, de veintidós años, fogonero de la Compañía de M. Z., sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se causó al conducirse de una locomotora en la estación de Atocha.

Después de asistido en el Gabinete Clínico fué trasladado al Hospital del Buen Suceso.

Unos trabajos de «Cacón». Eusebio Delgado Ortega, de veintinueve años, domiciliado en la calle de los Mancebos, número 12, durante un momento se hallaba mirando a un escaparate de la calle de Duque de Alba le sustrajeron un reloj, una cadena, un bolsillo y un dije de oro con cuatro diamantes, valorado todo en 190 pesetas.

—Eliseo Lorenzo, de treinta y nueve años de edad, domiciliado en el Camino del Rey (Carabanchel Bajo), ha sido detenido al intentar sustraer una «strinchera» y un sombrero en los billares del café María Cristina.

Un choque y dos militares heridos. Ayer tarde, en la calle de Fomento, chocaron el auto 17.546-M., que conducía José Rico Nieto, y una moto en la que viajaban el teniente don Constantino García Martín y otro compañero suyo.

Los dos militares resultaron heridos; pero indudablemente las lesiones debieron de ser de poca importancia, porque no fueron a ningún establecimiento benéfico para que se los asistiera.

Un vendedor ambulante muerto. En la Plaza Mayor se sintió ayer repentinamente enfermo Gregorio Valentín Pérez, de treinta y seis años de edad, vendedor ambulante.

Falleció a causa de un derrame interno, no pudiendo prestarse auxilio por ocurrir el fatídico desenlace cuando era conducido a la Casa de Socorro.

Armonía en el hogar. Alejandra Prada Fernández, de treinta y nueve años de edad, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó su esposo, Tomás Gutiérrez, al maltratarla en el domicilio de ambas, calle de los Quebrantos, 6.

Apelación en una sentencia de desahucio. Doña Angelina Franco demandó pago de pesetas a don León Estévez y esposa, que fueron condenados en rebelde y embargados unos inmuebles que

En el Salón Luminoso

Velada interesante.

Son las veladas artístico-teatrales que organizan los compañeros de unos pocos oficios en sus aniversarios tan sugestivas y francas, que en todos los actos que hemos presenciado de esta naturaleza siempre han conseguido aumentar el tesoro de sus afectos, que tan bien ganados tienen, si posible fuera ese aumento, colmando más aún la estimación y el cariño, que tan legítimamente gozan.

Por lo sencillamente delicado y atractivo; por lo deliciosamente que transcurre la gran velada artístico-teatral organizada por el Sindicato de Obreros en Lunas y Similares, con motivo del VII aniversario de su fundación y por vejez, anoche en el Salón Luminoso, que resultó un derroche de llaneza y arte, de buen gusto, de cordial y fervorosa camaradería, en que el acierto nada omitió.

Cuando penetramos en el local, los que estamos acostumbrados a ver un día y otro teatros de importancia y grandes comicios, tuvimos, en medio de la alegría ambiente que en el salón de Cuatro Caminos reinaba, que ha permanecido desde cuándo no ha habido memoria desde cuándo no ha habido memoria, un espectáculo de gran interés público y desbordante entusiasmo.

A las nueve en punto, según estaba anunciado, empezó a verificarse la velada, con una preciosa sinfonía, que ejecutó la orquesta. Después se puso en escena el juguete cómico, en prosa y en un acto, original de Constantino Gil, titulado «El vecino de ahí al lado». Una vez que fue terminada la obra narrada, el excéntrico Aguirre interpretó varios números de su acreditado y escogido repertorio, chochero-burlesco, cosa que le valió refer algunos números y ser muy aplaudido.

Posteriormente se volvió a la farándula; pero esta vez se representó el popularrimo e indispensable sainete para ser puesto en escena por aficionados, en un acto y en prosa, cuyos autores son Sebastián Alonso y Muñoz Seca, «El contrabando». Y para que no se diera por finalizado el estupefundo programa con la obra citada anteriormente, porque los sordos se darían por molestados si con ellos se cometiera omisión, los imponderables y alegres compañeros del Sindicato de Obreros en Lunas y Similares también quisieron que se vieramos otro juguete cómico en un acto, traducido por Nicasio de la Escosura, titulado «Los dos sordos», y cuyos papeles los interpretaron los compañeros de la Sociedad de Pintores-Decoradores.

Y las compañeras Carmen González de la Agrupación Femenina Socialista; Antonia García y Juana Armendáriz, contribuyeron al esplendor del festival, y a las aceptables interpretaciones que alcanzaron las obras, los entusiastas compañeros Clemente, Blanco, Palacios, Leiva, Montejo, López, Miguel Palacios, Gutiérrez, Ortiz, Piqueras, Muñiz, Bodas, Del Campo y París.

Así transcurrió, como queda expuesto a grandes rasgos, esta velada, agradable y plena de fraternidad, que organiza una de las muchas que saben organizar los trabajadores que reciben las saludables y hermosas enseñanzas que se desprenden de los hombres que están al frente de la Unión General de Trabajadores.

El Banco tiene el privilegio de comisión de las CEDULAS DE CREDITO LOCAL, que se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales como efectos públicos, son el valor representativo de una ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOVERNADA POR EL ESTADO Y significan un crédito preferente y privilegiado sobre los AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES contratantes.

Cotización actual de las Cédulas de Crédito Local 6 por 100 = 98 por 100 (cupón 1.º de enero de 1927).

Banco de Crédito Local de España

Créditos contratados hasta la fecha, ptas. 89.735.774,61

El Banco tiene el privilegio de comisión de las CEDULAS DE CREDITO LOCAL, que se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales como efectos públicos, son el valor representativo de una ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOVERNADA POR EL ESTADO Y significan un crédito preferente y privilegiado sobre los AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES contratantes.

Cotización actual de las Cédulas de Crédito Local 6 por 100 = 98 por 100 (cupón 1.º de enero de 1927).

Sucesos

El 6.935. Hace unos días, un joven sustrajo de una Administración de Loterías el vigésimo del sorteo de Navidad número 6.935.

Ayer mañana, el ferroviario Emilio Márquez Muñoz, de cuarenta y cinco años, vecino de Barcelona, domiciliado accidentalmente en Madrid, adquir

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Comentarios El Congreso de urbanismo

Se está celebrando el primer Congreso nacional de Urbanismo. Es la primera vez que los técnicos de nuestro país sienten como cosa propia los intereses de la vida colectiva que tienen relación con su profesión y se aprestan a procurar una orientación definida acerca de los problemas de la urbanización y orientación del desarrollo de la ciudad. Felicitemos de ello, porque redundará en beneficio económico e higiénico de la vida colectiva. Ya era hora de que el acontecimiento se produjera. Mientras en el mundo las grandes ciudades se ocupaban de encauzar y dirigir la construcción y ensanche de la ciudad para hacer de ella un lugar de vida sana y agradable, nuestras ciudades han crecido solas, la población se ha ido extendiendo caprichosamente por donde ha querido, sin sujetarse a ninguna regla previamente trazada por los Municipios. Y esto dio lugar a que las edificaciones sean deficientes, a que carezcan de las condiciones higiénicas indispensables a la conservación de la salud, y a que ahora se cree a todas las corporaciones municipales un grave problema económico para poner orden en todo aquello que surgió como consecuencia del desorden, creando una cantidad de intereses que hoy hay que respetar, y que, sin embargo, son una grave dificultad para resolver el problema del saneamiento de las ciudades.

Dos aspectos presenta este problema: uno el de la construcción de las nuevas ciudades, y otro el de la renovación de las viejas ciudades. Ambos problemas tienen trascendental importancia y son de complejísima solución.

En la memoria leída por el inteligente arquitecto señor Balbuena vemos palpitar, con vibrante emoción, la febril inquietud que en los actuales momentos impulsa los deseos más vehementes de la ciudadanía española. ¿Vamos detrás del mundo civilizado en la solución de estos problemas? Pues hay que trabajar para alcanzarlos; pero para ello hace falta una legislación que dé facilidades a los Municipios para que realicen su obra.

Y la Memoria del señor Balbuena pone de manifiesto las deficiencias de la legislación vigente para acometer francamente estos problemas. A pesar del laudable propósito que, sin duda, guió al legislador, la actual Ley Municipal, no sólo no ayuda a resolver el problema, sino que lo dificulta.

Los Municipios que están obligados por la ley a formular su plan de extensión son 290, y quedan fuera, por escasa diferencia de población, 227. Este es un defecto de la ley que es necesario subsanar. Y en uno y otro caso cita las poblaciones, todas ellas interesantes.

A una escrupulosa información hecha por la Sociedad de Arquitectos respecto de 62 Municipios obligados a hacer su plan de extensión, contestaron sólo 34, y de ellos nueve tienen hecho el plan de extensión; los demás, hasta 19, no le tienen; de entre ellos, 13 dicen que le están estudiando. Hay algunos Ayuntamientos que dicen que ni siquiera piensan en ello. Esto es verdaderamente triste y trágico.

Sigue la Memoria relatando otras dificultades de gran interés, que en su día comentaremos, y que demuestran hasta qué punto es urgente que en todo el país se cree una fuerte corriente de opinión favorable a una solución rápida al problema del urbanismo. La ciudad sin calles bien trazadas para facilitar la circulación, sin vivienda abundante e higiénica, sin el caudal de agua suficiente, es cara e insalubre. En estas ciudades ni hay alegría ni vida; por el contrario, es la muerte la que domina el ambiente y produce extraordinaria angustia en las familias.

Es un paso extraordinario el Congreso de los arquitectos; pero conviene que la ciudadanía no descansen solamente en lo que ellos hagan; el técnico proyecta y dirige la construcción; el Gobierno de la ciudad complementa de diversas maneras la acción del técnico. Los proyectos de los técnicos necesitan un estado de derecho que les permita su desarrollo, y el impulso económico y espiritual de la ciudad, y en su representación de la Municipalidad, para que los proyectos pasen de la teoría a la práctica.

Y de esto y de otras muchas cosas hablaremos otro día.

La sesión de ayer.

Con la presidencia del señor Guardia Vidal, a las diez y media de la mañana comenzó en el Palacio de la Música la segunda sesión del Congreso de Arquitectura y Urbanismo. El secretario dió cuenta de que se celebraría ayer mismo, a las seis de la tarde, con el maestro Lassalle y visita al Instituto de Valencia de Don Juan. Hoy domingo, excursión a Aranjuez en tren especial, que saldrá de esta corte a las diez y diez de la mañana, para regresar a las cinco de la tarde. Y, por último, anunció para el próximo lunes una recepción en el Ayuntamiento, y conferencia, a las cuatro y media de la tarde, por don Adolfo Posada, con el tema de «Renacimiento de la ciudad, y el urbanismo».

Se dió lectura del acta de la sesión de ayer. Los señores Balbuena y Cort habrán algunas observaciones y es aprobado. El señor Amilivia, abogado y repre-

sentante del Ayuntamiento de San Sebastián, da su opinión respecto a que el problema del urbanismo es antes que técnico, económico-administrativo, y, por consecuencia, no se puede resolver bien en el Congreso por corresponder por entero a los Municipios.

Para reforzar su teoría manifiesta que el Ayuntamiento de San Sebastián tiene tres proyectos que no se pueden ejecutar por carecer de medios económicos. Por consecuencia, lo primero que se ha de procurar es que los Ayuntamientos tengan medios económicos para poder embellecer las ciudades.

Los Ayuntamientos, antes del Estatuto, iban atendiendo al problema de la vivienda con alguna dificultad; pero avanzando en las construcciones. Con el Estatuto vigente se carece de libertad para la acción de los Ayuntamientos en este sentido.

Creo que sólo se puede aprobar la primera conclusión de la ponencia del señor Cascales, de la que ayer dimos cuenta. El presidente hace saber al Congreso que no pueden, según el reglamento, intervenir personas ajenas a la profesión.

El señor Vega y March pide la ampliación del reglamento, y se acuerda que los representantes de los Municipios puedan hacer uso de la palabra.

También solicita se nombre una Comisión para que estudie la propuesta de todas las Comisiones.

Seguidamente el representante de San Sebastián da las gracias al Congreso. Por no guardar orden en la discusión, el señor Balbuena encausa la misma y termina proponiendo se convoque anualmente a una Asamblea magna, a la que asistirían abogados, médicos, arquitectos, etc., etc.

Se leen unas cuartillas del señor Rubio, autor de la enmienda a la ponencia, y que no asiste por hallarse enfermo. Se designa una Comisión para estudiar el tema que hoy ha sido objeto de discusión.

Quedó constituida la Comisión por los señores Vega y March, Cascales y Lorite.

Se pasa a estudiar el tema tercero, relativo al urbanismo en las agrupaciones de carácter rural, y del que es autor don Emilio Artal, el cual propone la ampliación de la ley en el sentido de obligar a todos los Municipios al levantamiento del plano de población y proyectos de reformas, alineaciones, rasantes y de ensanche, creación del Cuerpo de Arquitectos de distrito técnico que velen por el cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y en los proyectos aprobados, con lo que obtendrían los Ayuntamientos el servicio técnico necesario, y el arquitecto debe llevar hasta donde pueda la enseñanza del urbanismo moderno, y las Asociaciones regionales convertirse en centros de consulta y propaganda para la divulgación del urbanismo rural.

El señor Ferrero se opuso a la proposición, y el autor de la misma, señor Artal, la defiende.

Se nombra una Comisión, compuesta por los señores Artal, Ferrero y Villalonga, para que estudien las conclusiones y leven al Congreso las definitivas.

Se hizo saber que el lunes se dará comienzo a la sesión a las nueve y media.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Acuerdos de los socialistas belgas

BRUSELAS, 27.—Se ha reunido el Consejo General del Partido Obrero discutiéndose ampliamente la situación política.

Vandervelde presentó un informe detallado de la gestión de los ministros socialistas, examinando las consecuencias que podría tener la salida de los socialistas del Ministerio o su continuación en él.

No se tomó resolución alguna, dejando al Congreso, que ha de reunirse a fines de diciembre, en libertad de pronunciarse en un sentido o en otro.

MacDonald y el premio Nóbel de la Paz

ESTOCOLMO, 27.—Se da como seguro que el premio Nóbel de la Paz será otorgado este año al camarada MacDonald, líder del Partido Laborista inglés.

Partido Socialista Obrero

La Comisión Ejecutiva, en la última reunión que ha celebrado ha tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Dar ingreso a la Agrupación Socialista de Torrelavega, de reciente constitución, compuesta por 25 compañeros.

Invitar a las organizaciones socialistas y obreras de Madrid y sus limitrofes a que designen Comités de su seno para que vayan a depositar flores en la tumba de Iglesias el día del aniversario de su muerte.

Se designa al compañero Núñez Tomás para que asista al acto organizado por los camaradas de Trinidad en conmemoración de la muerte del «abuelo».

Por unanimidad se acuerda felicitar al Partido Socialista Suizo por haber acordado ingresar en la Internacional Socialista.

Se resuelve favorablemente el recurso interpuesto por el compañero Nadal contra un acuerdo de la Agrupación Socialista Biloína.

Unánimemente se decide que EL SOCIALISTA contribuya con cien pesetas a la suscripción abierta con destino a socorrer a los damnificados de Cuba, entregándose esta cantidad en la Embajada de aquel país.

Se da cuenta de diversas comunicaciones, a las que se contestó lo que procede, y se levanta la sesión.

EL VIEJO HOSPICIO ARTE Y DOLOR

Lector: en estas crónicas que te sirven los domingos EL SOCIALISTA no hallarás páginas de belleza literaria, porque quien está encargado de escribirlas no ha tenido tiempo ni medios para saber hacer arte literario; pero en cambio procuraremos servirte trozos de la historia de la vida del dolor humano, que es la vida del pueblo mismo.

Nos toca hoy hablar del Hospicio; del viejo Hospicio, asilo de la indigencia, de la orfandad desamparada. Evocador en extremo es para nosotros el tema. El Hospicio! Los niños huérfanos, sin hogar paterno, sin familia, van a él en busca de un hogar común, de una familia más amplia, la gran familia de los desgraciados. El que tiene la desgracia de que le falte el calor y las caricias de sus padres, cosas ambas indispensables a la niñez, buscan en este refugio una compensación. ¿La hallan? La pluma no se atreve a llevar al papel la afirmación.

Al lado de los niños desamparados están los viejos, también desamparados y los viejos, que son dos veces niños, que no tienen hogar propio, que no tienen familia, y, si la tienen, no puede sostenerlos. ¿Qué es lo que produce más honda amargura en las almas sensibles: el dolor de los niños o el dolor de los ancianos? Los unos vienen cara a la vida; los otros vuelven ya de ella; y, sin embargo, cuando nos tienden en la vía pública la mano, en demanda de algo que mitigue su hambre, no hay manera de distinguir las sensaciones, porque todas son intensamente amargas.

El Hospicio fué, hasta la fecha, más que el hogar colectivo y confortador de los desamparados, un depósito de los desgraciados. Y es esto lo que debe ser un Hospicio?

Antes de pasar adelante queremos ofrecerte una de las páginas más bellas del arte. Esa fotografía que tienes delante de ti vista es la fachada del viejo Hospicio. Por salvar esa obra de arte, el Municipio madrileño compró a la Diputación provincial el edificio para restaurarlo y dedicarlo a lo que más adelante te contaremos.

Es majestuosa la belleza de esa portada, ¿verdad, lector? Sí; y bella e interesante en extremo. Tú y yo, como profanos en la técnica que forma estas maravillas, no sabemos explicar la composición de la obra en su trazado; pero sabemos gozar la belleza que hay en ella. Allí hay esfuerzo y expresión de la mente humana, movimiento del espíritu, trabajo intelectual, que luego le dió forma labrando a fuerza de pico y martillo las piedras que, unidas, forman ese conjunto que tiene vida orgánica y que el alma de los artistas españoles no quieren que

la pierda nunca. No hace falta ser técnico para gozar la belleza; con tener depurado el gusto, sensible el alma, chispeante la imaginación, basta.

La historia nos cuenta quién fué la mente que la ideó y la trazó; pero no llama quiénes fueron los artífices modeladores y colocadores de esas piedras que hoy sirven para emocionar e ilustrar a la humanidad. ¿Es que no eran artistas esos pulimentadores de la piedra? ¿Cómo no iban a serlo! Lo eran, y muy finos y de gusto exquisito, y ellos irían gozando su propia obra a medida que iba subiendo la pared; pero cuando la maravilla fué terminada, tomaron los picos de nuevo sobre sus costillas, y se marcharon. ¿Quién sabe a dónde! A buscar comprador, alquilador de su esfuerzo físico y de su arte de pulimentación, para ganarse un pedazo de pan para vivir.

Este es el esfuerzo anónimo que se presta al conjunto de la obra, para que ésta quede luego vinculada en una sola personalidad: el autor de los proyectos. Pero nosotros hemos de rendir homenaje de justicia y admiración a la mente gigante que concibió la idea y le dió forma en las rayas del trazado y a quienes con su esfuerzo físico fueron sus colaboradores, para que tal maravilla sirva, a través de los siglos, de enseñanza y demostración de lo inmensamente poderosos que son la mente y el esfuerzo material del hombre.

Y vamos a lo histórico brevemente. Esa portada fué trazada por el arquitecto y escultor don Pedro de Ribera. Se supone que comenzó la obra al finalizar el siglo XVII o comenzar el XVIII, terminando las obras en 1725. Todo ello es suposición muy fundada, por lo que luego diremos en relación con la fundación del Hospicio.

La puerta y la fachada pertenecen al arte barroco churriguresco, que, según los técnicos, nació como protesta contra la austeridad de Herrera, autor del monasterio de El Escorial. Es una obra única en su clase en Madrid, y sólo comparable, según manifestación escrita por el ilustre arquitecto municipal, ya desgraciadamente fallecido, don Pablo de Aranda, al famoso transparente de la Catedral de Toledo.

Y dicho esto, que es lo que interesa en relación con la obra de arte salvada por el Municipio de una desaparición tan cierta como salvaje, vamos a dar una pequeña relación histórica del origen del Hospicio.

Corría el año 1735, y había, sin duda, en España mucha mendicidad. ¿Qué antigua es la miseria, ¿verdad?; tan antigua seguramente como la humanidad misma!

La congregación del Ave María,

instalada en el convento de la Santísima Trinidad, presentó al rey Carlos II una demanda para que se buscara el medio de socorrer a los mendigos, para evitar que se pidieran limosna por las calles. Entonces parece que aún había en el fondo del alma de los creyentes sentimientos de hermandad; y se hablaba de socorrer y no de suprimir la mendicidad. «Que se proceda—decía esta congregación—como lo han hecho las Repúblicas y ciudades bien gobernadas; como Roma, París, Amberes, Girona, Colonia, Nápoles, León, Barcelona, Zaragoza y otras, que han creado Hospicios para atender la pública mendicidad. Y si por falta de recursos no se puede hacer otra cosa, que se conceda permiso para mendigar a los verdaderamente mendigos, para evitar abusos.» Esto no dió resultado alguno, y ante otras nuevas excitaciones de la misma congregación, la reina doña Mariana de Austria mandó fundar el Hospicio, bajo la advocación del Ave María y San Fernando, por decreto de 14 de abril de 1671. Sus primeras ordenanzas las aprobó Carlos II, y en su nombre la reina gobernadora doña Mariana, en 15 de septiembre de 1614. En 1734 se hicieron las segundas ordenanzas.

Se formó un patronato para administrar la institución, el cual, después de reunir algún caudal, hizo que el rey nombrase a don Benito Trelles, marqués de Torralba, como delegado suyo; y la Junta procedió a comenzar las obras del Hospicio en 1673, al final de la calle de Fuencarral, por ser paraje más saludable y gozar de aires más puros. Ya entonces los ricos se preocupaban de la salud de los pobres, alejándolos de la ciudad donde ellos habitaban, para que tomasen aires puros. ¿Cuánta generosidad!

Estos datos concuerdan perfectamente con los que ya hemos reseñado, relacionados con la construcción de la portada, cuya fotografía publicamos.

No hay duda sobre el buen gusto de aquellos protectores de la mendicidad. Edificaron un palacio para alojarla, de fachada espléndida y con una capilla, que se conserva, de unas grandes proporciones. ¿Era igualmente de espléndido el trato? Este problema ya no inquietó tanto el alma caritativa de aquellas gentes. Lo que importaba era quitar de delante de la vista a aquellos importunos mendigantes, para evitar que la vista sufriese ofensa viéndolos andrajosos en su presencia; pero, luego...

Detrás de esa fachada espléndida vivió mucho tiempo oculto el dolor. El lujo de la fachada tranquilizaba la conciencia de los magnánimos protectores de los mendigos, porque tras tan bella perspectiva de arte no podía existir malestar alguno. Y, sin embargo, la realidad...

Sugerencias

¿Quién fuera holandés!

En Holanda, pueblo feliz, las gentes abandonan las iglesias. La cuarta parte de la población no profesa ninguna religión, y el 70 por 100 de los niños que nacen se ven libres del remojón bautismal. ¿Cuándo ocurrirá otro tanto en España? Mientras el fanatismo y la ignorancia perduren en la mujer, podemos afirmar que no ocurrirá. No basta que los hombres sean instruidos; es preciso que lo sean también las mujeres. El problema fundamental de España es de cultura, tanto masculina como femenina. Fomentándola se lucha por la libertad, el Socialismo y el libre pensamiento. Aun los frailes que se dedican a la enseñanza, propagan el anticlericalismo. Nada hay más enemigo del fanatismo que la instrucción. Pero es preciso no huir de las religiones para caer en el materialismo o en el indiferentismo religioso, que es todavía peor. Es corriente pensar que el hombre no puede ser más que o miembro de una iglesia, o ateo; y quienes no frecuentan los templos suelen desdeñar el estudio de las cuestiones religiosas o declararse francamente materialistas. Ni lo uno ni lo otro. Como muy bien observa el camarada Fernando de los Ríos en su obra «El sentido humanista del Socialismo», el materialismo ya no es la última palabra de la filosofía. Investigar, estudiar y dar al problema religioso la importancia que se merece, es lo que procede hagan cuantos quieran tenerse por cultos y sensatos.

Joaquín MENCOS

Méjico y Nicaragua

El ministro de Negocios Extranjeros de Méjico ha hecho declaraciones rotundas, relativas a Nicaragua, manifestando que el Gobierno mejicano se negará a reconocer al señor Díaz como presidente de la República de Nicaragua. El dolor debe estar lejos, muy lejos de nosotros, para que no lo veamos, para que no nos hiera con su trágica presencia. Allí lejos tienen aire libre, aunque estén escasos de caricias, de vestido y de pan. Otro día hablaremos de l. con prisa y aplicación del edificio del viejo Hospicio.

Accidente de automóvil

Resulta herido de gravedad el conocido futbolista Santizo. MALAGA, 27.—En la carretera de Almería ha ocurrido un accidente de automóvil, a consecuencia del cual ha resultado con heridas de bastante gravedad el portero del equipo local Malagueño F. C., Eduardo Santizo. También resultaron contusionadas cuatro personas más. El accidente se debió a un rápido viraje que hizo el chófer para evitar atropellar a una caravana de húngaros, volcando el automóvil.—Mencheta.

Por la jornada de ocho horas en los transportes

AMSTERDAM, 27.—El Secretario de la Federación Internacional del Transporte ha invitado a todas las asociaciones nacionales a ponerse de acuerdo con la Unión General de cada país, a fin de solicitar de los Gobiernos la ratificación del convenio de Washington relativo a la jornada de ocho horas. La Federación Sindical Internacional ha sido invitada a apoyar esta acción.

Más triunfos laboristas

LONDRES, 27.—Ha resultado infructuosa la amalgama de todas las fuerzas antilaboristas contra nuestra gran fortaleza de West Ham. Los siete puestos municipales disputados lograronlos camaradas nuestros, con unas mayorías aplastantes.

El mitin de hoy

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará el mitin organizado por la Federación de Entidades Ciudadanas de España para reclamar la prórroga definitiva del decreto de alquileres con las modificaciones pertinentes. Harán uso de la palabra, entre otros, los señores Barrio y Morayta, Benítez de Lugo y Serrano Batanero, y nuestros camaradas Ramón Martínez Peón y Wenceslao Carrillo. Acudid al mitin, ciudadanos y trabajadores.



La fachada del Hospicio, antes de la reforma.

LOLA

En la sucia freiduría todo es dorado: cerveza, calamares y patatas, y en ella, cuchicheando, pasan gran parte del día chulos de pañuelo al cuello y prostitutas baratas.

Ríe el dueño, regordete, tras el mostrador sentado, y, al fondo, allá, en un rincón, envuelta en capa de polvo, con aire desesperado, una pianola muy vieja chillaba ronca: ¡Pon, pon, pon!

Lola, ramera novicia, repantigada en su asiento, mira su abrigo de pieles de un sospechoso venado, y, oyendo la musiquilla, se emborracha de contento y piensa que es una reina o que es la Sara Bernhard.

Estás muy bonita, Lola, sentada en la freiduría, y es elegante tu trazo; pero, aunque mal te parezca, me gusta más, hija mía, esa muchacha del pueblo que va con la cesta al brazo.

Miguel R. SEIDEDOS
Madrid, noviembre 1926.